



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

**EL PENSAMIENTO SOCIAL AGRARIO DE JOSÉ CARDEL**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN DERECHO**

PRESENTA:

**GONZÁLEZ MEJÍA, MARTHA GUADALUPE**

ASESOR: ARCEO MAGALLÓN, SALVADOR



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL PENSAMIENTO SOCIAL AGRARIO DE JOSE CARDEL

INDICE

CONTENIDO PAGINA

Introducción 1

CAPITULO PRIMERO

DATOS BIOGRAFICOS

1.- Nacimiento y medio social	4
2.- Formación del Caudillo	20
3.- Inclinações Políticas	26
4.- Su ideal de la Revolución	30
5.- Desarrollo del Pensamiento de Cardel	33

CAPITULO SEGUNDO

ANTECEDENTES SOCIALES

1.- Organización de la Sociedad Veracruzana	40
2.- Estado de la Propiedad Territorial	48
3.- Organización de Trabajadores	
A).- Campesinos	60
B).- Obreros	65
C).- Burocratas	69

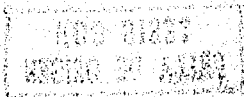
**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

A MIS MAESTROS :

ESTEBAN LÓPEZ ANGLADE

SALVADOR ARCEO MACALLÓN

ROBERTO ZEPEDA MACALLANES



2ej.  
351

CAPITULO TERCERO

1.- Similitud con Zapata	75
2.- El Líder Agrario y su Pensamiento	84
3.- Sus Realizaciones en Materia Agraria	91
4.- Su Influencia en la Ley Federal de Reforma Agraria	97
Conclusiones	100
Bibliografía	

## INTRODUCCION

En este trabajo de tesis presento la biografía de un líder veracruzano que ha pasado desapercibido en relación con la vida agraria de nuestro país.

Desarrollado este trabajo conjuntamente con las agrupaciones del movimiento campesino en donde se buscó tener un trato de igual a igual, sin la intervención de hacendados y grandes caciques, además del intento por fortalecer los límites de su autonomía política, dentro de la formación del sistema contrarrevolucionario, siendo que uno de los casos más sobresalientes de la autonomía política y militar estatal de los movimientos sociales, fue el que se dio dentro del estado de Veracruz, al florecer un movimiento de trabajadores de la tierra, que lograron deseficaz la concentración de recursos coercitivos introducida por sus gobernantes locales.

Además de tener varias alternativas que resolvieron algunos conflictos dentro del sector campesino, ya que vemos que la reforma agraria, no es un proceso en el cual se configuran los diferentes intereses del sector campesino demandante de tierras y de aquellos que la poseen. Sino por el contrario, se crea, un proceso en que el Estado se ve limitado a plantear soluciones a di-

chas peticiones.

Es sabido que el reparto de tierras en nuestra república, ha sido realizado con gran lentitud, debido a que este reparto ha pasado por distintas etapas, sin perder de vista por otra parte la posición de los grandes grupos campesinos, pues si estos no participan dentro del poder político y no poseen los medios adecuados de comunicación para plantear y resolver sus problemas, así como de hacerse escuchar por las autoridades; el único recurso que les queda a los campesinos es la violencia.

MARTHA G. GONZÁLEZ REJÍA.

## C A P I T U L O   P R I M E R O

- 1.- Nacimiento y medio social
- 2.- Formación del caudillo
- 3.- Inclinações políticas
- 4.- Su ideal de la Revolución
- 5.- Desarrollo del pensamiento de Cardel



#### JOSE CARDEL NACIMIENTO Y MEDIO SOCIAL

A fines del siglo pasado, en la congregación de Carretas, del Municipio de Paso de Ovejas, Veracruz, tierra generosa, nació José Cardel en el año de 1899, el 19 de marzo.

Fueron sus padres José Cardel y Doña Manuela Murrieta, matrimonio dedicado a las labores agrícolas, su cuna fue humilde como correspondía a la clase social a que pertenecía su familia. El padre era arrendatario de pequeñas fracciones de terreno, al morir su padre, su madre lo envió a estudiar a Orizaba en donde vivían algunos parientes, con los que encontró alojamiento y protección.

La miseria económica y los sufrimientos inherentes, así como el sostenimiento de los estudios de José Cardel resultaban más costosos cada año, su madre lo trasladó a la ciudad de Jalapa capital del Estado de Veracruz.

Cuando ya estaba instalado y seguía sus estudios, Doña Manuela falleció sumándose a esta angustia el despojo que sufrió de las pocas tierras y ganado que le heredó su madre, debido a los tratantes voraces del lugar.

como su situación económica era difícil, para poder continuar sus estudios y sustentarse tuvo que vender sus casas que en Jalapa había comprado su señora madre, hasta quedarse sin propiedades, en tonces tuvo que abandonar la escuela para dedicarse a trabajar - ingresando como empleado en una casa vendedora de máquinas de coser en la ciudad.

En la casa en que trabajaba conoció a una joven que estudiaba costura y enseñaba el manejo de las máquinas, llamada María Aguilar Rebollo con la que más tarde contrajo matrimonio. Ya había estallado la Revolución y Cardel ya casado se integró al ejército constitucionalista en donde por meritos propios llegó al grado de mayor, fue comisionado por Venustiano Carranza como pagador de la tropa durante mucho tiempo.

José Cardel pertenece ya a la historia nacional, sus bestas ideas y su militancia revolucionaria no fue una simple actitud contemplativa sino de acción y lucha permanente orientada a la definitiva realización de los principios del capitalismo.

La ruda contienda por la subsistencia, endureció su organismo y el sufrimiento moral templó su carácter para todas las adversidades que le reservaba la vida. Esta fue una lucha permanente -

bajo el signo de la honestidad, en favor de los mejores propósitos colectivos: nació y murió pobre, porque para él más que la riqueza económica temporal, importaba la riqueza espiritual que es herencia verdadera.

En varias ocasiones con el grado de teniente fue jefe de la escolta de los trenes de pasajeros y militares, estuvo presente en varios movimientos armados, en donde demostró valor y arrojo, llevando siempre una vida excitada y azarosa llena de peligros, pero siempre estuvo a su lado para alientarlo su abnegada, valerosa e inseparable esposa, sufriendo toda clase de incomodidades, desgustos y todo lo que implica una vida de campaña militar.

Debido a una epidemia falleció su única hija llamada Evelia, que dándole dos varones más pequeños que eran José Manuel y Armando.

Más tarde participó en la batalla de Aljibes en donde fue comisionado para trasladar los heridos a los hospitales más cercanos para su atención médica. De Aljibes, Cerdañal fue a radicarse en el puerto de Veracruz en donde se vio en la necesidad de dedicarse a diversas actividades para sostener a su numerosa familia, pues sus hijos ya eran para entonces cinco, José Manuel, Armando, Eloy, Evelia y Celia de los cuales solamente sobrevivieron Armando, Eloy y Evelia.

José Cardel fue hombre de su tiempo, puso mayor énfasis en los problemas del campo porque se vivía un México rural, con campesinos carentes de tierra, insalubridad y analfabetismo enormes, -- pugna que más tarde le costaría la vida. Puede afirmarse que no solo tenía la plena conciencia de su clase, sino el orgullo de su clase y de ahí el querer ver a los suyos en superación constante y no se cansaba de hacer hincapié sobre el cumplimiento de sus deberes para reclamar sus derechos; hombre de acción revolucionaria por convicción y esforzado defensor popular.

Desempeñó más tarde los trabajos de inspector de rielos, alcohólicos y pulque, comercio del carbón y miscelánea; en una época de su vida radicó en el Tejar en donde se dedicó a la fabricación de ladrillo, regresando más tarde al puerto de Veracruz en donde manejo un negocio de carretelas (calandrias), estableció una lechería atendiendo la ordeña de unas vacas arrendadas y cuando se construyó la plaza de toros en Villa del Mar fue comisionado para que vigilara la obra y al terminarla lo nombraron encargado de dicha plaza.

Mientras José Cardel atendía su trabajo, doña María su esposa, -- hacía ropa para vender, y sus hijos mayores recorrían todas las calles del puerto para ofrecer en venta tales ropas, con lo que

se ayudaba en los gastos de la casa. Muchas de las ocasiones - Cardel acompañaba a sus hijos en el recorrido diario de la ciudad para vender las prendas de vestir hechas por su esposa.

Estableció una hortaliza en los terrenos en donde se construyó - el auditorio del puerto, en la avenida Díaz Mirón y las verduras obtenidas las entregaba a los locatarios de uno de los mercados de la ciudad, llegando a establecer un pequeño puesto de frutas y legumbres que él mismo producía.

Por los años de 1921 y 1922 y con la idea de seguir la lucha por los principios revolucionarios, se trasladó con su familia a Salmoreal, congregación del Municipio de la Antigua Veracruz, brindándole alojamiento y alimentos don Bartolo González que con entusiasmo secundó a Cardel en la lucha agrarista que se iniciaba. Se dedicó a cultivar una pequeña fracción de terreno que le facilitaron los vecinos del lugar, quienes además le ayudaron a levantar una pequeña choza en que alojar a su familia, terminadas las arduas labores cotidianas del campo se reunió con los campesinos del lugar en una escuela rural de Salmoreal, con la finalidad de emprender la lucha agrarista ya que los terratenientes no querían acatar la Ley de 6 de enero de 1915, expedida por Venustiano Carranza, en relación con los diversos problemas que se --

presentaban para obtener la dotación de ejidos. Bajo momentos tan críticos que todo parecía perdido para la causa del campesino con lo cual se asomaba una grave crisis de orden político sobre el gobierno local único amparo de los campesinos. Pronto, aquella situación insostenible hace crisis planteadas disyuntivas tales como implorar el perdón de los latifundistas, con la promesa del desistimiento de las dotaciones ejidales, exigiendo su vigencia inmediata lográndose mediante la previa organización de su comité ejecutivo agrario, pero la idea fundamental era la de requerir orientando a los habitantes del campo, a los campesinos para que formaran sus comités ejecutivos agrarios para la creación de nuevos ejidos en los poblados de todo el estado, cuya actividad representaba una peligrosa empresa, pues como ya se dijo los terratenientes tenían a los jefes de armas de su parte, Cerdel se distinguió entre otros por su persecución encarnizada a los terrateniente.

A pesar de los peligros que representaba la lucha, pues por diferentes partes se atacaban campesinos, el grupo de Salmoral se aprestaba a la iniciación de tan peligrosa aventura, pero para ello hacía falta un guía y Cerdel asumió tan peligrosa y delicada responsabilidad iniciando los planes para desarrollar la importantísima misión, destacando en estos trabajos junto con Cer-

del los vecinos del lugar.

Por los primeros días del año de 1923 llegaron a Salmoral Ursula Galván, Manuel Almanza, Sóstenes M. Blanco y otras personas más por encargo y apoyo del Sindicato de Inquilinos del Puerto de Veracruz que dirigía Herón Proal, uniéndose José Cardel con la finalidad de organizar a los campesinos en comités ejecutivos agrarios para el establecimiento de ejidos, siendo esas reuniones el origen de la constitución de una organización formada -- por los campesinos de todo el estado.

Continuaba la lucha sin cuartel con miles de peligros, luchando por la conquista de la tierra y carencia de alimentos, pues -- hubo ocasiones en que por mucho tiempo la alimentación del campesino se reducía únicamente a plátanos fritos. Esta situación desesperante no fué motivo de desaliento, pues se redoblaron -- los esfuerzos y se siguieron organizando comités agrarios y más ejidos, siendo más tarde notificados que debían concurrir todos los integrantes de los comités a una reunión que se verificaría en la ciudad de Jalapa con el objeto de constituir la Central -- Campesina Estatal con el apoyo decidido del entonces Gobernador de la entidad ingeniero y general Adalberto Tejeda.

El día 23 de marzo de 1923 se realizó la reunión convocada en el teatro Lardo de Tejada con la asistencia de ciento veintiocho delegados campesinos que llegaron de diversos rumbos del estado, y con la presencia del procurador de la entidad, se procedió a la constitución de la Primera Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, procediendo a elegir la mesa directiva la cual quedó integrada por los siguientes elementos: Presidente Ursulo Galván, Primer Secretario José Cardel Murrieta, Segundo Secretario Antonio M. Carlon y Tesorero Isauro Acosta.

De tan trascendente acontecimiento se levantó acta constitutiva de dicha organización la cual fue elaborada por José Cardel, nuestro biografiado, en su calidad de primer secretario.

Al fundarse la liga, la lucha siguió más encarnizada, pues los terratenientes con sus guardias blancas y el apoyo de las fuerzas armadas de algunos jefetones, entre las que se distinguió la del puerto de Veracruz, perseguían con verdadera fobia a los campesinos y los asesinaban despiadadamente.

Cuando la lucha era más cruenta, en el mes de Octubre de 1923, tuvo que salir Ursulo Galván hacia Rusia, ya que también el elemento destacado del Partido Comunista en el estado, quedándose José Cardel al frente de la liga en su calidad de Primer Secreta



lo quien tuvo que sortear peligrosas situaciones, que se agravaron más al levantarse en armas contra el gobierno constituido por Delfo de la Huerta, a quien secundaron los capitalistas terratenientes con la ayuda del jefe de armas del puerto de Veracruz -- significándose como un enemigo más del agrarismo.

a oficina de la Liga de Comunidades del estado, desde el primer día en que fue fundada se estableció en una casa que se encontraba casi en ruinas en la Avenida Alameda número 14, cuyo local se condicionó para que en él se alojara la familia Cardel.

uevamente la esposa de Cardel, Doña María Aguilar como sus hijos volvieron a vivir momentos de angustia, pues en una ocasión estuvieron en peligro de ser asesinados, ya que cierto día un grupo de campesinos se encontraba en la sala de la casa, habiendo dejado sus armas sobre una mesa central que servía de escritorio cuando irrumpió un numeroso grupo de guardias blancas al servicio de los terratenientes, con las pistolas en las manos, intimidando a los campesinos, a quienes desarmaron tratando de localizar a Cardel seguramente para asesinarlo, lo que no lograron por encontrarse en esos momentos en pláticas con el general Adalberto Tejedo, doña María que presentía la posibilidad de que tanto ella como sus hijos pudieran ser asesinados con la ayuda de unos campesinos lograron evadir a los pistoleros .

Como un acto de estricta justicia es preciso señalar la valiosa contribución a la causa agraria prestada por tan sufrida mujer así como valerosa, doña María Aguilar esposa de José Cordel y además de alentar a su esposo en la peligrosa lucha, en el 1 de la calle de Allende en que por primera vez inició sus trabajos la región constituida, todos los días hasta altas horas de noche doña María hacía café, tortillas y otros alimentos para porcionárselos a los numerosos grupos de campesinos que diariamente se refugiaban en la casa, perseguidos por los pistoleros de los terratenientes con la intención de asesinarlos, sin apaciguamiento de ninguna especie y con toda sinceridad y honradez podemos que los méritos de tan valerosa mujer en la lucha agraria no se le ha reconocido debidamente.

Con motivo del levantamiento en armas de Adolfo de la Huerta registró un hecho muy lamentable para la causa agraria, pues la ciudad de Jalapa fué atacada por tropas que apoyaban a De la Huerta, encontrándose ausente don Adalberto Tejeda entonces Gobernador, la plaza fue defendida con valor por tropas al frente del General Berliand y por grupos de campesinos a quienes les consiguió armas José Cordel que junto con él se distinguió el escritor José Mancinador y otros campesinos que tenían alguna representación como dirigentes de la Liga tales como Esteban M. Beco, Antonio M. Carlón, colaboradores en dicha defensa, teniendo

a abandonar la plaza ante la superioridad numérica del enemigo los recursos de armamento de que disponían.

te la imposibilidad de salir de inmediato de la ciudad, José Cardel, Antonio M. Carlión y Sóstenes M. Blanco, se vieron en la necesidad de esconderse, lo que hicieron en un sótano que se localizaba en una vecindad de la calle que hoy lleva el nombre de Julio Galván.

Antonio M. Carlos y Sóstenes M. Blanco, tuvieron la oportunidad de poder abandonar su refugio, no queriendo hacerlo Cardel por sentido de responsabilidad, ya que al salir de la ciudad tenía que abandonar la liga que había quedado bajo su cuidado lo cual no quiso hacer y permaneció en el escondite secreto.

Desgraciadamente al siguiente día en que salieron Antonio M. Carlos y Sóstenes M. Blanco, fue denunciado Cardel y aprehendido habiendo antes enviado un recado a su esposa dándole instrucciones en el sentido de que con ayuda de algunos campesinos trasladara el archivo y otras pertenencias de la liga que pudieran ser comprometedoras y para que no cayeran en manos de los enemigos siendo llevadas a una casa situada en la avenida Hidalgo, en cuyo patio fueron enterradas las cosas que pudieron salvarse del lugar de la avenida Allende en donde se encontraban las oficinas de la Liga.

La esposa de Cardel al tener conocimiento de que había sido hecho preso, desesperada trató de localizar el lugar en que lo tenían detenido, sin lograrlo, encaminándose doña María con sus hijos al puerto de Veracruz, habiendo conseguido alojamiento y alimentos en una casa de una familia amiga, siguiendo incansablemente desde luego la búsqueda de su marido a quien lo tenían preso en el cuartel que estaba en la esquina de las calles de Rayón e Independencia a donde todos los días doña María lo llevaba café y algún alimento que le proporcionaba la familia con que vivía, al cuartel antes mencionado, más tarde cambiaron a Cardel a otra prisión que se localizaba en el edificio que actualmente ocupa el Palacio Nacional de la calle de 5 de Mayo y Rayón.

Doña María no tenía momento de reposo, pues trataba de entrevistarse con los jefes militares para ver si podían dejar en libertad a Cardel o cuando menos le orientaran sobre los trámites a seguir para lograrlo, sin que nadie le ayudara. Uno de tantos días de desesperada actividad para lograr su objetivo, logró hablar con el entonces Gobernador interino del estado, quien le prometió hacer lo posible para que trasladaran a Cardel a Jalapa capital del estado, en donde estaría más seguro; pero como en esos días se celebraban las festividades acostumbradas de las posadas y la Navidad recibió la negativa al constatar que por el momento no era posible, y que pasados las fiestas lo haría, cuya

actitud aumento más la desesperación de doña María, pues pensaba que más importaban las diversiones que la vida de un hombre.

Siguio la esposa de José Cardel su peregrinar, logrando hablar con Adolfo de la Huerta, quien se encontraba en el puerto, recibiendo solo la promesa de que no le harían nada a su esposo y es el 24 de Diciembre de 1923 cuando doña María Aguilar como era -- costumbre a diario llevar café a su esposo cuando de sorpresa no encontró a Cardel, por lo que suplicaba con desesperación que le informaran en donde se encontraba su esposo, y en su angustia imploraba que aunque fuera le entregaran el cadáver si es que ya lo habían asesinado recibiendo siempre la misma respuesta, que no sabien.

Como el Señor De la Huerta abandonó el puerto en esos días el jefe de armas quedo en ese lugar con amplias facultades y dueño de la situación, circunstancia que aprovechó un compadre de dicho jefe limitar y el mas encarnizado y primer enemigo del agrarismo y personal de José Cardel, para pedir a dicho jefe que le entregara a Cardel lo cual obtuvo al momento.

Supo lo anterior doña María y tambien se enteraron de que el tratamiento antes mencionado y otros más, llevaron a Cardel a la estación del ferrocarril interoceánico, mismo que hoy lleva el -

nombre de José Cardel en honor de tan limpio y mártir revolucionario y agrarista, por acuerdo del General Tejada en dicho lugar se supo que el día 24 de diciembre tuvieron a Cardel oculto dentro de la construcción que sirve de base al tanque de agua de la estación para uso de los trenes, habiéndolo sacado en la madrugada del día 25 para que nadie se diera cuenta y así llevarlo al lugar en donde más tarde lo hicieron asesinar.

Al sacar a Cardel del lugar indicado le cortaron las plantas de los pies y así lo hicieron caminar varios kilómetros hasta un lugar denominado Mozombo perteneciente al Municipio de Actopan en donde con toda crueldad y salvajismo le cortaron la lengua, lo apuñalaron y a manera de blanco cada uno de los asesinos pagaba a disparar sus pistolas en forma cobarde a un hombre inerte, diciéndole con verdadera actitud salvaje ¡ querias tierra para tus campesinos, pues ahí te van tus tierras, al momento de disparar hasta que saciados de sangre y de su macabra acción, optaron por despedazarlo jalándolo de piernas y brazos.

Así murió Cardel limpio y honrado luchador, incanzable por los ideales revolucionarios, por la redención de los perias, por los humildes campesinos, quienes además de su valiosa contribución a las luchas libertarias de nuestra patria, y en particular de la

revolución de 1910 no se le hizo justicia en esa época y a pesar del triunfo de ese movimiento armado y que todavía en nuestros días aún sigue padeciendo hambre de justicia, a pesar de -- los grandes esfuerzos por redimirlos y que hacen nuestros gobiernos de extracción revolucionaria.

Quedando los restos mortales de Cardel abandonados en el monte, en las tierras que con tanto amor y sacrificio luchó por obtener para los campesinos, en esas tierras que con su sangre generosa habrían de fecundar y fructificar, llevando pan y abrigo a los humildes campesinos desheredados de la fortuna y un limpio ejemplo digno de seguir por las generaciones presentes y futuras.

Es importante hacer mención a que tuvieron que transcurrir 26 años desde el sacrificio del esforzado luchador para que por órdenes del Gobernador interino del estado Lic. Angel Carbajal se organizara una comisión encargada de buscar los despojos mortales de Cardel hasta encontrar los fragmentos de huesos derruidos y casi pulverizados por la acción del prolongado tiempo.

Los restos de Cardel fueron incinerados y colocados en una pequeña urna cuyas cenizas se velaron en el poblado de Salmoral, misión que fueron trasladados a la ciudad de Jalapa por carretera.

a lo largo de la cual recibían el saludo póstumo y la gratitud de los campesinos de los pueblos por donde pasaba el cortejo fúnebre del ilustre paladín de los derechos de los campesinos. Al llegar a la capital del estado, la urna fue depositada en uno de los nichos del majestuoso monumento levantado en la cumbre del cerro de Macuiltepec, dedicado a los defensores de los derechos de los campesinos y fundadores de la gloriosa Liga de Comunidades Agrarias.



#### FORMACION DEL CAUDILLO

José Cardel al pertenecer a esa clase de hombres, que vienen al mundo para realizar una labor primordial demostrando el hecho de haber sido el hombre diferente, de haber sido uno de los más destacados entre muchos millones de campesinos catarráneos cuyos entre los que hubo algunos que tuvieron a su alcance oportunidades que Cardel jamás conocería.

Luchó con gran voluntad para así poder triunfar y vivir dentro de su corta vida llegando a ser más tarde un reconocido líder en el estado de Veracruz.

Parte de su formación se debió al rigido entrenamiento que tuvo para realizar las duras jornadas que le esperaban durante su agitada vida desempeñando los disímiles menesteres del campo y --- viendo las injusticias y el desamparo de los campesinos lo que influyó en su formación, pero más tarde por méritos propios llegar al grado de Mayor dentro del ejercito constitucionalista, llegando a ser comisionado como miembro activo de la tropa, durante mucho tiempo, siempre estuvo presente en movimientos armados demostrando su valentia.

La dura contienda para subsistir en su tierra natal endureció su

organismo y el sufrimiento moral templó su carácter para las adversidades que la vida le tenía reservadas, su lucha -- fué permanente siempre siendo honesto y procurando tener siempre buenos propósitos colectivos para él lo más importante era la riqueza espiritual lo que es una herencia verdadera.

Siempre al encontrarse en los movimientos armados demostró arrojo y valor, así como al llevar una vida agitada y avarosa así como llena de peligros por lo que sufrió una vida de incomodidades y angustias y todo lo que implicaba la vida militar.

Siempre puso énfasis en los problemas del campo ya que se vivía un México rural en el cual se tenían campesinos carentes de tierra insalubridad y analfabetos.

Se templó también su carácter debido a los trabajos que tuvo que desempeñar durante su vida, llegando a establecer un puesto en donde vendía frutas y legumbres que él mismo producía.

Así con la idea de hacer surgir los principios revolucionarios, se trasladó a Salmorea, en donde inició la lucha agrarista y terminando sus labores del campo se reunía con campesinos con la finalidad de emprender una lucha agrarista ya que los terratenien-

tes no acataban la Ley del 6 de enero de 1915, su idea fundamental era el orientar a los habitantes del campo para que tomaran sus comités ejecutivos agrarios para la creación de nuevos ejidos en los poblados de todo el estado de Veracruz lo que era una peligrosa empresa, la que asumió Cardel con toda la valentía que se necesitaba para su realización.

A pesar de los peligros que la lucha presentaba, Cardel se apresuraba a la iniciación de la peligrosa aventura, ya que inició los planes para desarrollar la misión.

Al conocer Cardel a Ursulo Galván se dieron a la tarea de formar una organización en la que estuvieran contenidos todos los campesinos del estado, pero la lucha era sin cuartel y con miles de peligros ya que se trataba de conquistar la tierra careciendo de elementos, pero esta situación fructificó en virtud de que más tarde se notificó que todos los integrantes de los comités debían concurrir a una reunión que tendría verificativo en Jalapa con el objeto de formar la Central Campesina Estatal y estaría apoyada por el Gobernador del estado el General Adalberto Tejeda y -- así se procedió a la constitución de la Primera Liga de Comunas Agrarias del Estado de Veracruz, integrándose la misma directamente con los siguientes elementos: Presidente Ursulo Galván, Primer Secretario José Cardel Murrrieta, Segundo Secretario Antonio M. -

Carlón y Tesorero Isauro Acosta, levantándose el Acta Constitutiva la cual fué elaborada por José Cordal en su carácter de primer secretario.

Pero aún con la formación de la Liga de Comunidades Agrarias siguió la lucha pues los terratenientes perseguían con verdadera fobia a los campesinos siendo éstos asesinados despiadadamente.

Por un tiempo Cordal se quedó al frente de la Liga en su carácter de Primer Secretario debido al viaje que Ursula Galván realizó a Rusia, teniendo que sortear situaciones peligrosas pero debido a su carácter siempre buscó la mejor solución a los problemas y así fué hecho prisionero por su responsabilidad de no abandonar la Liga que había quedado bajo su cuidado y atención lo cual lo llevó a perder la vida en esta empresa.

Durante muchos años los grandes terratenientes le habían arrebatado a los campesinos los derechos sobre las tierras y aguas. En los campos, a lo largo de las acequias de riego y en los tribunales los de Veracruz habían luchado por sus derechos a los recursos locales pero por lo general, gracias a que los hacendados influían poderosamente en el Gobierno Federal de la ciudad de México, a que demandaban al gobierno de Veracruz y que tenían sujetos a los funcionarios de las cabeceras de distritos, los campesinos

perdían sus pleitos.

José Cárdenal era un hombre pobre, él personalmente al iniciar la lucha no poseía alguna extensión de tierra, razón por la que el campesino le seguía, nunca en los efímeros años de su dura lucha poseyó nada. Entró pobre a la lucha agraria y salió a la inmortalidad en la miseria ya que no fué un joven universitario, hijo de rico, que movido por traumas psicológicos infantiles enredado en los complejos familiares, y por la obsesión del poder, apareciera en el monte pretendiendo acaudillar a las masas, no : era un campesino desconocido que hablaba el mismo idioma que sus coterráneos, que conocía la misma tierra, que comía lo mismo, que -- pensaba lo mismo, que soñaba lo mismo, solamente que pensaba más hondo además de que tenía su hombría por encima de toda alabanza y un gran sentido de responsabilidad.

Razón por la que se le propuso hacerse cargo de los asuntos del pueblo ya que era necesario elegir hombres nuevos y jóvenes para que los representaran.

Cardenal poseía un sentido claro y verdadero de lo que era ser responsable en sus actividades; a veces aunque era duro como la piedra y nadie se atrevía a gastarle bromas a él, parecía estar a punto de derramar lágrimas. Hombre tranquilo, no era hombre al -

que le gustaba andar con zalamerías, pequeños enredos, dobleces ni adulasas tortuosidades. De recio andar, de ademán enérgico, de mirar certero y firme, en todos sus actos y en sus gestos todos, asomaba la fuerza irresistible de su carácter. Muestra de bondad ingénita de idealismo en algunos momentos insatisfecho, de serenidad rara vez interrumpida, de habitual control sobre sí mismo, solo por excepción era preso de arrebatos que por un momento rompían el equilibrio de su carácter.

No era hombre que aventurara opiniones así como así, todo lo que externaba era producto de hondas reflexiones, era fundamentalmente discreto y reservado: con el campesino, humilde; con el amigo, leal; con el subordinado, cumplido y adicto. Era a la inversa, implacable con el desleal y el traidor; incapaz de la menor concesión o complacencia con el enemigo de la causa o de cualquiera que deliberadamente esterbara para lograr el triunfo ideal que a él siempre persiguió.

La intuición suplió en él con creces, lo que le faltaba de preparación y cultura, es decir, su vida azarosa, erizada o llena de tropiezos y pletóricas de enseñanzas, lo habían preparado mejor - que decenas de libros. En todo sentido José Cardel estaba saturado de influencias campesinas.

### INCLINACIONES POLITICAS

Cardel pensaba que la revolución controla el poder social y organiza la convivencia, por lo que se debe iniciar la revisión de los métodos y la forma como se ejecuta la reforma agraria.

El derecho a la tierra ha sido una preocupación constante en la historia de nuestro país; México tenía que aprender el derecho a la tierra y a la libertad personal del hombre del campo y esto era que la libertad del campesino tuviera relación directa con la posesión de la tierra por lo que se debería de reconocer el esfuerzo y trabajo del hombre como verdadero y único valor.

Cardel al ver que los despojos se presentaban en diversas ocasiones, originó la preocupación de que se le dotara de tierra a todos los campesinos que habían sido despojados de la misma y decía que más valía poca tierra en manos de quienes la asistieran con su trabajo personal, que mucha tierra en manos de una sola persona, trabajada por quienes no eran sus propietarios, por lo que la tierra era un instrumento de enriquecimiento ilegítimo en el que se esclavizaba a los campesinos, por lo que los beneficios eran para unas cuantas personas y en detrimento del grupo del pueblo, por lo que para exigir la tierra se tenía que im-

cer por medio de las armas en la mano para poder lograr así la libertad del campesino.

Por lo que la reforma agraria debería ser la consecuencia de una revolución y no de la evolución, ya que las condiciones sociales, económicas y políticas que se vivían en esa época por parte de los campesinos eran demasiado precarias, esto debido a los altos índices de la concentración de la propiedad rural en manos de un grupo privilegiado, así como a la mala distribución de la riqueza, demostrando con esto la preocupación social y política que se reflejó en las ideas de Cardel.

Esta mala distribución de la tierra que siempre ha tenido la tendencia de acaparar las tierras ha ocasionado la evolución de los índices de concentración de la propiedad rural. Con la distribución de la tierra el campesino no recibió su libertad y su facultad de autodeterminación siendo estas condiciones necesarias para que el hombre realizara sus destinos finales estando así prácticamente liberado de su esclavitud y escapando de los límites estrechos y cerrados de su forzada comunidad (hacienda), por lo que Cardel decía que la revolución era el único medio para reivindicar su futuro asegurándose así la tenencia de la tierra, creándose un patrimonio propio y terminando con la esclavitud del medio rural.



con lo que en Veracruz tanto Cardel como otros líderes agraristas trataron de dar impulso a la dotación de tierra para los campesinos carentes de ella, afectándose las haciendas y entregando las tierras de cultivo a los campesinos con lo que se verían satisfechos los anhelos de justicia social creando así un patrimonio propio al campesino, erradicando el esclavismo rural y debilitando el poder político de los hacendados.

Al darse cuenta José Cardel que el de esbozo era el campesino - explotado hizo que los campesinos cobraran conciencia de su clase y se organizaran de sus dominados, lanzándose a la lucha para derrocar el dominio social que los hacendados ejercían sobre la mayoría de la población iniciando su lucha agraria consistente en la devolución de tierras a quienes se les hubiera despojado para más tarde lotificarlas entre los campesinos carentes de ellas.

Durante la contienda se llevaron a cabo posiciones militares las que eran repartos de tierra hechos por los jefes del movimiento armado, siendo la política revolucionaria de Cardel llevar a cabo la justicia social a todos los rincones del estado para beneficio de los hombres del campo, con un deseo progresivo de justicia agraria ya que nuestros líderes siempre querían acciones efectivas.

El idealismo agrario de Cardel expresa la necesidad de repartir tierras por lo que luchaba siempre por conseguir ese principio - de justicia es decir, tuvo como inclinación política la justicia por medio de la revolución en donde siempre el campesino expresó su conformidad con el arma en la mano y con la palabra justicia social en los labios.

Como resultado de sus inclinaciones políticas se tienen los movimientos sociales entre los campesinos para más tarde lograr re-  
tornos en el ámbito rural del estado con lo que después toma impulso las restituciones y dotaciones de tierras a aquellos que carecían de ellas.

### SU IDEAL DE LA REVOLUCIÓN

El anhelo del pueblo levantado en armas, especialmente en lo relativo a las reivindicaciones agrarias, razón y finalidad suprema de la revolución.

Así mismo la ferrea voluntad de destruir de raíz y para siempre el injusto monopolio de la tierra para realizar un estado social que garantizara plenamente el derecho natural que todo hombre tenía sobre la extensión de la tierra necesaria a su propia subsistencia y a la de su familia y que por lo tanto era un deber de las autoridades revolucionarias acatar esa voluntad popular expediendo todas aquellas leyes que cumplieran con las legítimas aspiraciones de los pueblos.

José Cardel manifestó que si él se afilió al partido revolucionario no fué guiado por la idea de lucro, sino por patriotismo, poseía un carácter independiente y "nada dejado".

José Cardel simbólicamente era un hombre fuera de la ley, popular, que tenía fama de representar los derechos de la gente del campo.

Los desastres obligados y el enrolamiento forzoso tuvieron también sus efectos positivos ya que permitieron a Cardel ampliar -

sus horizontos ya que no tarda en percibir que los duros padecimientos de Veracruz eran como su tierra natal, víctima de la prepotencia de los hacendados, además percibió también que estas mismas injusticias ocurrían en otros estados del país.

Cárdenal nunca buscó el poder político y menos ventajas personales y decía por otra parte, que no había tomado en sus manos la bandera revolucionaria para tener la triste solución de acaparar -- puestos públicos ni de cuadrar a costa de tantas víctimas y mártires y que por lo tanto no perseguía el bienestar personal de un grupo, ni en pos de satisfacer pasiones y que continuaría la lucha contra los incendiarios de pueblos, contra los violadores de derechos ajenos, contra los enemigos del progreso y bienestar del estado y que están dispuestos a hacer la paz en todo en Veracruz sino en toda la República pero normada dentro de los principios que ha defendido y que el triunfo de la revolución sería una realidad y no una sangrienta burla de nuestros ideales.

Cárdenal no pidió imposibles ni se extralimitó en sus anhelos de -- seriarista revolucionario sincero, sino que participó por sus -- ideales.

Para que se den cuenta de la ideología social de Veracruz, Cárdenal peleaba con convicción porque cada familia tuviera la cantidad de

tierra necesaria para cubrir todas las necesidades y que la finalidad de la revolución agraria, era el elevar el nivel de vida de los pueblos, eso era esencialmente lo que se perseguía que el pueblo tuviera capacidad de consumo y una mejor vida y no esclavizarlo de uno u otro modo, importándole realmente a Cardel, que se resolviera el problema de la miseria de la clase que más lo necesitaba en el estado de Veracruz.

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO DE CARDEL

Al verse envuelto Veracruz en los procesos que con diversas modalidades se presentaban en todo el país, siendo estos la destrucción sistemática de las comunidades agrarias mediante el despojo de las tierras y la explotación de los recursos naturales por -- parte de los terratenientes, José Cardel al ver que el campesino era considerado como esclavo de la tierra y esta ser propiedad -- de un amo de tal forma que al separarse del campesino del amo tenía que cultivar la tierra a medias con el propietario quien era el que le facilitaba los avíos.

Y al ver Cardel que el campesino no sabía de la situación en -- que se encontraba, ya que siempre tenía deudas con el dueño y -- estas deudas pagaban a sus hijos, por lo que Cardel al observar la situación se ve en la necesidad de formar grupos de campesinos con la finalidad de que saliera del nivel crítico en que se encontraba y que tuviera lo necesario para vivir una vida próspera preocupándose igualmente por que se le concedieran tierras para que las trabajara al igual que restituirse las a quienes fueron despojados de las mismas y atendieran sus demandas de dotación ya que el campesino siempre estaba desprotegido por lo que la finalidad de Cardel, era el formar una agrupación para defender a este grupo de la población tratando siempre de que el cam

pesino pasara a ser un pequeño propietario.

Se vió en la necesidad de utilizar su tenacidad y constancia para que sus ideas se fueran transformando a la realidad lo que culminó con el surgimiento de la Liga de Comunidades Agrarias del estado de Veracruz.

El conocimiento y la realización del derecho agrario se enfrentó con los intereses terratenientes, pero Cardel con sus ideas reunió grupos agraristas que laboreaban para sostenerse en lucha por el ideal de solucionar el problema agrario.

Estos grupos lucharon especialmente por el fraccionamiento de los latifundios y así devolver a los pueblos despojados sus tierras, lo que serviría para transformar a la economía nacional, con lo que se haría más humana la existencia del pueblo desposeído, explotado y trabajando hasta la tortura.

Pero aún así las ideas de Cardel no prosperaban y el problema agrario seguía siendo grave y al sector campesino se le daba muy poca importancia a pesar de ser uno de los sectores más grandes del país pero el problema continuaba siendo siempre secundario dentro del problema político del país.

Cardel trató de unir a todas las agrupaciones agrarias de diferente importancia y variación en sus objetivos en una sola organización, pero los brotes de unificación muy raras veces prosperaban -- ya que los líderes de estas agrupaciones estaban alentados por extrañas fuerzas y se tenían organizaciones de campesinos que querían trabajar por ellos mismos por lo que se oponían a las ideas de Cardel, por lo tanto al avance de la propiedad y estas organizaciones solo prosperaban cuando sus miembros ocupaban puestos políticos dentro del estado.

El principal objetivo de las agrupaciones era obtener la tierra, pero las leyes agrarias no se podían aplicar en las circunstancias que había creado la revolución.

José Cardel con el Gobernador del estado de Veracruz y Enrique Galván coordinaron sus esfuerzos haciendo posible una profunda relación entre los campesinos organizados y las autoridades estatales formándose la Liga Campesina de dicho estado constituyéndose así una institución clave que intentaba instaurar el socialismo agrario.

La estrategia de la Liga era el organizar a los campesinos independientemente de las diferencias internas que existieran entre los grupos.



En el estado se tenían condiciones propicias para que surgiera un movimiento campesino, teniendo como un hecho favorable en --- que en esos tiempos fuera Gobernador del estado el General Adalberto Tejeda quien además de tolerar los movimientos, también los apoyaba por lo que Cardel y Galván pudieron organizar a los campesinos en el estado, siendo su propósito principal el obtener la estricta aplicación de las leyes agrarias.

Uno de los propósitos de la Liga formada por Cardel y Galván era el que se cumpliera con los artículos 27 y 123 constitucionales, para que se garantizara los derechos de los campesinos buscando siempre su bienestar, fomentando el trabajo agrícola y la producción para satisfacer sus necesidades y al mismo tiempo el impulsar el progreso general que con el trabajo y el impulso del campesino produciría más y mejor la tierra.

La Liga de Comunidades Agrarias del estado de Veracruz fue culminación de sus esfuerzos organizativos que probablemente fué la obra más importante de la época, la cual poco a poco se fue extendiendo por todos los cantones del estado radicalizándose --- formando después una campaña por todos los estados de la República con la finalidad de crear una Organización Campesina Nacional

La liga impuso una merca en la dotación y restitución de tierras a los pueblos, por lo que esta organización agraria fué logrando poco a poco la confianza de los campesinos, los que fueron elevando el número de peticiones enfrentándose este reparto a la oposición de los terratenientes.

Lo que se proponía por parte de Cerdal era el proporcionar tierra a todos los que la necesitaran o sea el incluir dentro de los beneficios del programa ejidal a los peones acasillados solicitando también ampliaciones ejidales.

Cerdal estaba convencido de que tanto los problemas campesinos como los de la agricultura se resolverían en profundidad a través de una intensa redistribución de la propiedad en favor de los pueblos y debido a sus principios ideológicos fué extendiendo sus actividades al medio rural, en donde los campesinos se muestran inconformes por los despojos de tierra y por las rentas que se ven obligados a pagar por trabajarlas surgiendo como consecuencia agrupaciones agrarias con el fin de lograr la restitución o dotación de tierras sentándose las bases para el florecimiento de un movimiento popular agrario, tomando una campaña para organizar a los campesinos a lo largo y ancho del estado, estrechándose así las relaciones entre los pocos comités campesinos ya existentes para luego formar nuevos centros de solicitud

de tierras.

Los comités agrarios fueron por lo tanto constituidos para solicitar la restitución o dotación de tierras siendo el ideal de la Liga la abolición de la pequeña y gran propiedad, así como la explotación colectiva de la tierra y el único medio para lograrlo era la revolución armada del proletariado.

C A P I T U L O   S E C U N D O

- 1.- Organización de la sociedad veracruzana
- 2.- Estado de la propiedad territorial
- 3.- Organizaciones de trabajadores
  - A).- Campesinos
  - B).- Obreros
  - C).- Burócratas

#### ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD VERACRUZANA

A fines de los años veinte, México continuaba siendo un país -- constituido por haciendas, las que eran el factor más importante para reforzar la estructura social, pero estas fueron remplazadas por los "hacendados revolucionarios" que habían surgido en las armas, los que formaban parte de la coalición de jefes revolucionarios que gobernaron e impidieron el implantamiento de las demandas populares en beneficio personal.

En ese tiempo la vida del país se consideraba económicamente estagnada ya que la mayoría de las personas se dedicaban a las labores de la tierra, además de encontrarse la propiedad de la tierra en pocas manos y los propietarios privados poseían los mejores terrenos, la mayor parte del capital invertido y maquinaria, lo -- que tenía un gran contraste con el ejido, lo que era un hecho es que quienes sufrían eran las pequeñas propiedades y las grandes -- haciendas eran las más protegidas.

Las grandes haciendas fueron primero un foco de atracción para -- numerosos campesinos que en muchas ocasiones eran lo suficientemente viciosos como para crear agrupaciones propias e independientes del campesino que trabajaba de manera tradicional.

El hacendado solía cultivar las mejores tierras y arrendaba grandes secciones en forma de pequeñas parcelas a aparceros y arrendatarios y con menos frecuencia a los peones acasillados siendo las rentas que se pagaban muy costosas y en muchas ocasiones la cosecha no alcanzaba para pagar las rentas por lo que se veían siempre arruinados y arrastrando siempre una pesosa existencia.

Asimismo sobrevivían las tienditas de raya y la costumbre de remunerar al trabajador no con dinero sino mediante pago en especie, lo que daba como resultado el abaratamiento de la mano de obra y la posibilidad de mantener un hundimiento y endeudamiento de por vida con los propietarios de las haciendas.

El mediano propietario era un grupo diferente, tanto el gran propietario como los agricultores eran conocidos en los círculos políticos como "rancheros independientes" o "la clase media -- campesina" y este mediano propietario solía vivir en su finca y ocuparse de su explotación personalmente lo que conformaba intereses más personales haciendo un uso más extensivo de los recursos en comparación a los grandes terratenientes, la capacidad del campesino estaba condicionada en buena medida por los intereses de los diversos grupos políticos locales.

La mediana propiedad durante el Maximato adquirió significación en la política agraria, esta, debido a la importancia que se le asignaba en el proyecto nacional futuro y el principal interés era ensanchar sus propiedades, razón por lo que se convirtió en una de las principales clases opuestas a los ejidatarios.

El mediano propietario podía vivir de sus fincas y ocuparse de su explotación en forma individual conformando intereses más personales y el uso de las tierras era más intensivo en comparación a los terratenientes.

La inmensa mayoría de los campesinos sin tierra ocupaban el más bajo lugar en la estructura social y el programa ejidal parecía incapaz de modificar esta forma del sistema social y el sector ejidal que había creado era débil y pequeño y la mayoría del campesino seguía desprovisto de lo más elemental para subsistir decentemente, reflejándose esa situación en la producción agrícola.

Al iniciarse la segunda década el panorama agrícola en el estado de Veracruz se encontraba dividido en dos sectores el primero y mayoritario abarcaba el minifundio ejidal así como la pequeña propiedad, los aparceros, los medieros y los peones tanto ocasionales como temporales que dada la carencia de recursos se pro-

ducción era muy baja; el segundo sector acaparaba prácticamente todos los recursos naturales y de capital y su trabajo era intensivo.

Se puede decir que había una decisión implícita de dejar en manos de los particulares la parte más próspera de la agricultura.

La nota dominante en el sistema ejidal de principios de siglo era la carencia de recursos, lo que se reflejaba en las pauperísimas condiciones de vida de las familias de ejidatarios, así como la de su baja productividad, por lo tanto, el gobierno debería de ayudar a los campesinos con más ambiciones y que estos no se conformaran con una mínima parcela ejidal.

Los campesinos en un principio carecieron de una figura que representara una postura con la coherencia en el medio rural fue en donde surgió la corriente en favor del ejido y los campesinos salieron a combatir con una bandera agrarista para empezar a abrir las puertas a una redistribución de la propiedad.

Por lo anterior, los campesinos instituyen milicias agrarias para tener conquistas de su clase, así como para hacer frente a las fuerzas reaccionarias ya que su capacidad estaba condicionada por los intereses de los dirigentes políticos locales, pretendiendo



organizar a los campesinos independientemente de sus fuerzas internas.

Durante los años veinte, crepa en que el campesino adquiere un poder político que le permitió intentar el cambio en la estructura de la propiedad en principio este sector de la población no era muy bien visto por los dirigentes políticos de mayor jerarquía, y pasado el tiempo se declaró que la aplicación de las leyes agrarias se debería de emprender dentro de un sistema y un orden para no quebrantar la producción agrícola, pero no se tenía como objetivo hacer de México un país de ejidos sino que era un paso para atender las demandas inmediatas del campesino y para educarlo en las virtudes de la propiedad privada.

Desde el inicio de la revolución las ideas parecían dividirse en dos grandes tendencias respecto al problema de la tierra y estas discrepancias ideológicas dificultaban la unidad de la clase política que se cuidaba de no llegar a conflictos, y el factor esencial para que prosperara la agricultura debería estar en la iniciativa privada, por lo que se debería de encontrar al hombre del campo que contara con las máximas posibilidades de ser un empresario agrícola eficiente y apoyarlo, lo que resultaría ser más adelante el pequeño propietario.

La unificación y cohesión de los campesinos veracruzanos no era cosa nueva tanjan ya antecedentes.

Desde principios de siglo hasta que se funda la primera liga agraria habían existido erupciones y revivificaciones esporádicas principalmente organizadas bajo el estímulo de grupos campesinos y obreros.

La principal objetivo era sin duda la obtención de tierras, pero las disposiciones agrarias eran difíciles de aplicar con las condiciones y situaciones creadas por la revolución, a raíz de que en 1920 al tomar el poder el General Adalberto Tejeda, la situación de los campesinos mejora, fomentando la unificación estatal de los mismos e instituyéndose como ya se mencionó milicias agrarias para defender las conquistas de los clases, así como para ayudar a hacer frente a las victorosas fuerzas reaccionarias a la reforma agraria que existían en el estado, así que, la capacidad del campesinado de Veracruz para lograr sus reivindicaciones y sus solicitudes estaba condicionada por el apoyo e intereses de sus dirigentes.

Más tarde las organizaciones agrarias y obreras principales de Veracruz recibieron con beneplácito la segunda gubernatura del General Adalberto Tejeda haciendo posible una fecunda relación -

entre los organismos campesinos y las autoridades estatales.

La Liga Campesina creció y fue factor importante en Veracruz; su fuerte organización interna, su relativa coherencia ideológica y su capacidad para extenderse por todo el estado la convirtieron en una institución clave llegando incluso, más tarde, a controlar la legislatura estatal.

El proceso de transformación en el régimen de la propiedad rural empezó en Veracruz a un ritmo acelerado, puesto que en el año de 1920, veintisiete pueblos habían recibido dotación para según el censo del año siguiente, el número de haciendas también había aumentado y al llegar al año de 1930 gran parte de la población económicamente activa ocupada en la agricultura seguía sin tierra.

Ya para el año de 1934 la mayoría de los jefes de familia habían recibido ya una dotación ejidal con carácter definitivo si se supone conservadoramente que cuatro personas en promedio dependían de uno, y que poco menos de medio millón de veracruzanos había sido favorecido de alguna manera por la reforma agraria, por lo tanto vemos que la revolución agraria se convirtió en una realidad en el estado, lo acontecido tuvo pocas paralelas en otras es-

entidades, sobre todo por la vitalidad de su programa agrario y el desafío que esto representó para el gobierno central.

ESTADO DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL

A fines de los años veinte la gigantesca concentración de la tierra y otros recursos seguía siendo la nota dominante en el campo mexicano: las declaraciones en apoyo a los campesinos sin tierra contrastaban con el hecho de la concentración de la propiedad en el campo mexicano, la nota dominante en los ejidos era la carencia de recursos, lo que se reflejaba en las péñimas condiciones de vida y por lo mismo en la baja producción, es decir, que la crisis en la agricultura se debía al reparto de tierras, por lo que es un hecho que quienes más habían sufrido el castigo agrario eran los medianos y pequeños propietarios y la gran hacienda siempre era protegida y a medida que aumentaban las fincas disminuían el área para dotaciones ejidales por lo que el silencio del ejido había sido hasta ese momento una lucha entre el mediano propietario y el campesino sin tierras, por lo que el acaparamiento de tierra se tenía en unas cuantas manos, por lo que el hacendado solía cultivar para sí las mejores tierras y arrendaba grandes secciones a aparceros y arrendatarios.

Las grandes haciendas fueron primero un foco de atracción para algunos campesinos que en muchas ocasiones eran lo suficientemente vigorosos como para crear agrupaciones propias e independientes del campesino que trabajaba de manera tradicional.

El hacendado solía cultivar las mejores tierras por lo tanto los campesinos se vieron en la necesidad de vender su fuerza de trabajo a las fincas particulares, lo suficientemente poderosas como para tener asalariados temporales y por el sistemático saqueamiento se habían convertido en serba completamente expuesto a la autoridad de los hacendados, que en ocasiones eran el obstáculo para que se llevara a cabo la reforma agraria, negándose a constituir ejidos que por tantos años habían trabajado por lo que se notaba una falta de conciencia social.

Cuando el campesino se ha revelado con éxito contra el orden establecido pero bajo sus propios líderes en ciertas ocasiones logró los mejores cambios en la estructura social del campo, pero nunca ha obtenido el control de los centros estratégicos de los recursos no agrícolas de la sociedad.

Por lo que los campesinos carecen de una parcela en la que pueden cifrar el patrimonio de la familia, pero a pesar de ello se ha llevado a cabo una lucha tenaz y constante que ha costado muchas vidas para conseguir la conquista de la tierra, la cual debe servir al campesino para adquirir el sustento en la lucha por la vida pero aún después de concluir la lucha armada de la revolución la forma de vida y de propiedad en el campo había variado sustantivamente y a fines de la segunda década se seguía siendo

un país constituido principalmente por haciendas que era el factor más importante con que se referaba la estructura social del campo.

En ese tiempo la vida del país se consideraba eminentemente agraria ya que siete de cada diez mexicanos económicamente activos obtenían sus recursos de actividades relacionadas con la tierra.

A pesar de la extensa legislación agraria y de la ideología de los gobiernos sucesorios de la Constitución del 17 ocupaban las haciendas azucareras y el programa ejidal, la reforma agraria resultaba ser más símbolo que realidad y la gigantesca concentración de propiedad de tierras y otros recursos naturales y de capital seguía siendo la nota dominante en el campo mexicano.

Aún después de la Ley Carrancista de 1915 en que se abrió oficialmente el reparto de tierras, los ejidos únicamente representaban el 0.7 % del total de las propiedades, mientras que las fincas privadas abarcaban 123 millones de hectáreas, es decir, el 93.7 % del total de la propiedad y a pesar del programa de dotación y restitución de los pueblos únicamente se pudo entregar una superficie de 7 millones de hectáreas a los predios particulares, lo que no representaba ni el 6% del área total de las fincas, por lo que más del 99% de los mismos no se había tocado por lo que -

la concentración de tierra en México superaba a la de muchos países que no habían experimentado ninguna revolución social.

El problema también se tenía en que no sólo las tierras se encontraban en pocas manos, sino que algunos propietarios privados preferían en contraste con el ejido los mejores terrenos y la mayor parte del capital invertido así como el grueso de los instrumentos y maquinaria agrícola por lo que la nota dominante en los ejidos era la carencia de recursos, lo que se reflejaba en sus peuperrimas condiciones de vida y la baja productividad, por lo que la crisis de la agricultura se debía al reparto de las tierras.

El ejido no solo era la meta del progreso agrario sino que era solamente un paso para atender las demandas inmediatas y sobre todo para educar al campesino en las virtudes de la propiedad privada.

que es un hecho es que quienes más habían sufrido el castigo de la reforma agraria habían sido los medianos y pequeños propietarios y que la gran hacienda había sido la más protegida y a medida de que aumentaban las fincas de tamaño disminuían la proporción del área total tomada para dotaciones ejidales, por lo que fueron los predios de menor tamaño los que en términos relativos



perdieron las tierras los grandes latifundios sólo fueron afectados en un 12% de su tamaño original y los pequeños y medianos propietarios sufrieron segregaciones importantes en relación con su área original, pero aún así los beneficiados que recibieron parcelas muy pequeñas motivaron la extensión del minifundio con sus consecuencias negativas y la mayoría de estos medianos propietarios se encontraban en Veracruz en donde existía una fuerte presión en favor de la constitución de nuevos ejidos y de aquí que el avance del ejido hubiese sido hasta el momento una lucha entre el mediano propietario y el campesino sin tierra.

No solo los particulares concentraban los recursos frente al ejido sino que dentro de los agricultores particulares también existía un acaparamiento en unas cuantas manos, por lo que el minifundio era una triste realidad para un gran número de campesinos que solo eran dueños de parcelas menores de 5 hectáreas y al igual que el ejido carecían de los elementos para practicar una agricultura realmente productiva.

El hacendado solía cultivar para sí las mejores tierras arrendando grandes secciones en forma de parcelas a aparceros y arrendatarios y con menor frecuencia a los peones cosechadores, los terrenos eran muy grandes y extensos y sus propietarios por esta causa no cultivaban y muchas veces los campesinos los cultivaban en

diente el pago de renta tan costosa, que en muchas ocasiones no alcanzaba la cosecha a dar el importe de las siembras, por lo que se veían arruinados y arrastrando siempre una penosa existencia, por lo que abreviaban los tiempos de raya o la costumbre de remunerar al trabajador mediante el pago en especie o sea la mercancía de la propia hacienda. Lo que significaba el abaratamiento de la mano de obra y en ciertos casos el mantener de por vida un endeudamiento con los propietarios o encargados de las haciendas.

Las grandes haciendas fueron causa para que los campesinos crearán organizaciones propias.

En cuanto a la mediana propiedad esta también adquirió significación dentro de la política agraria, ya que había medianeros propietarios que poseían entre 6 y 60 hectáreas y es importante este grupo por su relativa independencia, ya que la explotación de su tierra se realizaba por medio de la propia familia y su principal interés era el engrandecer sus propiedades, razón por la que se convirtió en uno de los principales oponentes a los ejidatarios o quienes esperaban serlo y esta clase aún cuando sus beneficios económicos eran modestos era la clase rural conservadora por excelencia y la semilla de un futuro retroceso al latifundismo, estos medianeros propietarios constituían el 11% de las fincas parti-

colares y poseían el 15% de los terrenos, era un grupo diferente al que propietario y el ejidatario así como a los pequeños agricultores a los que se los designaba en el círculo político como "rancheros independientes" o "la clase media campesina" y así la misma familia proletaria de la que cultivaba su finca - aunque en los ranchos mayores se usaban peones o aparceros de manera semejante a las grandes haciendas, se puede decir que los medianos propietarios y la clase media campesina conservaban intereses más personales y hacían un uso más intensivo de los recursos en cooperación con los grandes terratenientes. La mitad de estos rancheros independientes se encontraban principalmente en Veracruz, lugar en donde chocaba con una fuerte presión por constituir ejidos y una importante población ya que era ejidataria y como el programa ejidal había afectado a la relativamente mediana propiedad, la lucha entre los hombres del campo era tenaz.

A principios de la segunda década los campesinos se vieron en la necesidad de vender su fuerza de trabajo a las fincas particulares lo suficientemente poderosas como para poder tener asalariados temporales, o bien tomar parte siendo aparceros, medieros - o peones acasillados, los que seguían sufriendo las torres de explotación iniciadas en generaciones anteriores y el sistemático sojuzgamiento los había convertido en seres sometidos a la auto-

riedad paternal y autoritaria de los hacendados, y en ocasiones ellos mismos eran un obstáculo para llevar a cabo la reforma agraria, negándose a constituir ejidos y recibir las tierras que por años habían trabajado y en esta situación la iglesia tenía especial importancia, ya que los campesinos en su mayoría de ocasiones no reconocían más autoridad que la relacionada con lo sobrenatural.

Bastaba con que el propietario de una finca privada antes de ocupar a sus trabajadores les pidiera la celebración de un contrato colectivo para que les fuera imposible obtener estas tierras como su propiedad, por lo que los terratenientes contaban con un método fácil para asegurar su mano de obra y reducir la posibilidad de ser afectado, por lo cual el nivel de vida de los campesinos asalariados no mejoró.

La mayoría de los campesinos sin tierra ocupaban el lugar más bajo dentro de la estructura social la cual era una notable concentración de recursos y el programa ejidal parecía incapaz de modificar las formas del sistema social y el sector ejidal que se había creado era débil y pequeño y la mayoría de campesinos seguía desprovisto de lo más elemental para poder subsistir decentemente y por lo tanto la producción agrícola reflejaba dicha situación.

Pero la población continuaba siendo mayoritariamente rural ya que como lo mencionamos anteriormente, al igual que los campesinos, siete de cada diez pesos provenían del valor de la tierra, pero la actividad general del sector agrícola sufría deficiencias como era la excesiva concentración de la tierra y otros recursos agrícolas, así como falta de riego, por lo que la productividad del campesino mexicano era baja en relación a otras actividades tales como la explotación del petróleo.

A la disparidad regional se debe añadir la producida por la concentración de la tierra por lo que el panorama agrícola se encontraba dividido en dos sectores: uno mayoritariamente superior -- que abarcaba el minifundio y el otro mucho más pequeño y acaparaba la mayoría de los recursos naturales y este sector se dedicaba a un trabajo intensivo y los productos eran dedicados a industrializarse o exportarse.

La política agraria era confusa con respecto al resultado final y no se sabía cual era el método para la distribución de la propiedad agraria ni si la organización del trabajo y la posesión de los terrenos recuperados del latifundio deberían adoptar una forma comunal o individual o si se debía conciliar la propiedad comunal con el trabajo individual, por lo que no quedaba claro el camino para convertir el ejido en pequeña propiedad ni cuales --

eran los límites de ésta, pero la acción agrarista debía de desarrollarse con energía y sin vacilaciones pero siempre dentro de un orden y método para que no se quebrantara la producción, por lo que las tendencias agraristas de la revolución alentó a los campesinos y no suprimió sus ideales por lo que la reforma agraria era un hecho de justicia hacia los esfuerzos de los campesinos.

En los movimientos de socialización no se pretendía hacer despojos arbitrarios tratándose de las clases agrarias sino restituir conforme a la ley las tierras arrebatadas a los pueblos los que eran los legítimos propietarios y era imperativo mantener a estos en la posesión de las tierra y continuar con un programa agrario que estuviera acorde con la realidad creando así una clase rural libre, pero los latifundistas contaban con una arma poderosa en contra del ejido, la cual era apelar ante los tribunales sobre dotación y sustitución de terrenos que se afectaron o fuesen anulados o minimizados, por lo que se decía que los tribunales estaban sabotando la reforma agraria ya que si el presidente tomaba la concesión de otorgar tierras, los tribunales entraban en acción y devolvían la tierra a los hacendados.

Además se trato de hacer la diferenciación entre quienes eran o tenían derecho a solicitar tierras y quienes deberían de permear

cer al margen de la reforma agraria ya que la revolución no plantaba el fraccionamiento de las fincas entre sus peones, además era necesaria la tendencia que las tierras fueran cultivadas -- por sus propios dueños fijando las relaciones de trabajo entre los peones y el administrador de la hacienda mediante un contrato.

Los agraristas señalaban que la aplicación ejidal era una necesidad urgente por el crecimiento demográfico y que la dotación original era demasiado pequeña para resolver todos los problemas de los vecinos de los pueblos dotados y dado el estado que guardaba la hacienda pública la reforma se traduciría en una casi completa extensión de las ampliaciones ejidales.

Fere se tenían valientes que estaban convencidos de que tanto -- los problemas campesinos como los de la agricultura sólo se resolverían en profundidad a través de una intensa redistribución de la propiedad en favor de los pueblos y esta actitud le sostén en el estado de Veracruz.

En los estados agraristas las organizaciones de los campesinos -- se enfrentaron muchas veces y de manera efectiva a quienes se -- oponían al avance de la reforma de la propiedad, y estos organiz

mos políticos de base rural muchas veces fueron independientes - ideológica y financieramente de las instituciones centrales y algunos se fueron extendiendo y fortaleciendo sobre cuando sus miembros llegaban a ocupar altos puestos políticos estatales y la capacidad de lucha aumentaba en la medida en que lograban entrar a sus egremiados, obteniendo sus reivindicaciones agrarias en algunas ocasiones.

Aquí, paradójicamente, al tiempo en que las organizaciones y los movimientos campesinos del país estaban deprimidos y en que la legitimidad de la reforma agraria empezaba a ser puesta en duda incluso a modificarse la legislación revolucionaria, el agrarismo en ciertos estados como lo fue en Veracruz conoció una época dorada.



ORGANIZACION DE TRABAJADORES

CAMPESINOS

Con la intrusión del capitalismo extranjero el florecimiento de la burguesía nacional se estancó, México conservó su carácter agrícola, ya que la función de todo colono era la de producir materias primas, organizándose una nueva explotación de las grandes masas campesinas, como una necesidad para la exportación se necesitaban los caminos, adquiriendo las compañías concesionarias el derecho de disponer sin costo alguno de las tierras necesarias para tender las líneas ferroviarias y aprovechar el trabajo de las poblaciones por un jornal miserable, haciendo al campesino mexicano cada vez más en su triste miseria, desapareciendo en un principio las organizaciones agrícolas y haciendo de los campesinos indígenas nuevos esclavos de la tierra.

Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios en su mayoría indígenas fueron despojados de sus terrenos tanto por las autoridades o fallos de tribunales. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de una manera arbitraria, revisándose tales disposiciones y fallos y se exigiría que los devolvieran a sus primitivos propietarios a quienes pagarían también una indemnización.

por los perjuicios sufridos.

Madero dejaba en pié todo el aparato político administrativo de Porfirismo y se comprometía a desarmar a los elementos campesinos que no habían levantado en armas por el ofrecimiento agrario de Plan de San Luis.

Madero cumplió sus determinaciones ciegamente pero los campesinos de Morelos encabezados por Zapata se negaron a obedecerlo. Cuando Madero pretendió desarmar a los Zapatistas se negaron a obedecerlo exigiendo que se cumpliera con lo prometido en el Plan de San Luis diciendo que lo que interesaba era que se devolvieran las tierras a los pueblos y que se cumplieran las promesas hechas por la revolución.

Pero estas promesas no se cumplían en lo más mínimo y la influencia de los hacendados y terratenientes en el gobierno provisional cada día era mayor, por lo que se solicitaba una ley agraria que procurara las mejores condiciones para los trabajadores del campo.

Con el asesinato de Madero, campesinos y obreros se aprestaron para la lucha, Carranza necesitaba una bandera que los atrajera a su lado y por esto publica en 1914 en Veracruz un decreto que

irrecia poner en vigor durante el transcurso de la nueva lucha -- todas las medidas y disposiciones encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión pública exigiera como indispensables para establecer un régimen que garantizara la igualdad de los mexicanos entre sí, leyes agrarias que favorecieran la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras que les fueran injustamente quitadas y una legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero y en general de toda la clase proletaria.

En algunas entidades federativas como en Veracruz, el movimiento campesino tomaba fuerza por la ayuda que el gobierno local le impartía suscitándose una lucha violenta en su contra por parte de los sectores de la burguesía nacional y terrateniente unidos, -- apoyados por las fuerzas federales y guardias blancas, creadas -- por los grandes propietarios de la tierra y armada por los jefes militares.

La situación política que prevalecía en el país planteaba condiciones tales que el propio gobierno, para salvarse, solo podía -- conseguirlo atrayendo a su seno a las organizaciones campesinas que combatían en el campo de lucha en contra de los terratenientes y jefes militares que en plan de frente se oponían --

ayudaba al candidato a la Presidencia de la República.

Tres en análisis de la legislación agraria y de las difíciles --  
condiciones económicas de los campesinos mexicanos se plantearon  
los siguientes puntos:

El agrarismo legislado, no es más que el vistoso y abultado ropaje con el que se pretende disimular la pequeñez de un short revolucionario.

El problema campesino es solamente un aspecto de la cuestión social que permanecerá insoluble hasta la revolución proletaria.

En tanto esta revolución se produce, la lucha continua debe tender a romper sus privilegios al capitalismo y quebrantar su poderío arrancándole ventajas y concesiones.

También se reconoció como causa de debilidad en el movimiento --  
campesino, su localismo o regionalismo y la carencia de un programa concreto de trabajo, teniendo en cuenta la condición histórica de la nación. Y para dar fin a esa deficiencia la Liga Campesina propugnaría la organización nacional campesina de carácter económico y un órgano político revolucionario también nacional de la clase campesina.

El congreso campesino celebrado en la ciudad de México en el año de 1926 constituyó la Liga Nacional Campesina, para la que se adoptó el lema zapatista de "Tierra y Libertad" y como distintivo el color rojo, en su programa de trabajo la liga propuso el mejor aprovechamiento de los terrenos ejidales, la modernización de los sistemas de cultivo, la organización en forma cooperativa de los agricultores, etcetera.

Los movimientos campesinos continuaban surgiendo. Los programas de lucha con objetivos más precisos que eran delineados por los propios interesados, sin embargo sus ligas con el gobierno la encadenaban cada día con mayor violencia, espújandole a una posición innegable de caracteres pasivos.

OBREROS

Tras la gran convulsión que significó la huelga general de 1916 y ante las nuevas posibilidades de acción que abrió la constitución de 1917 las organizaciones obreras se enfrascaron en una en-  
cendida controversia sobre el papel del sindicalismo.

En torno a estas cuestiones se fueron perfilando entre 1917 y --  
1920 posiciones distintas: la simplemente económica profesional;  
la anarcosindicalista; la comunista y la laborista, si observa-  
mos la perspectiva de una década veremos que la primera encontra-  
ría constantemente amenazada su autonomía al convertirse en cam-  
po de disputa de las restantes posiciones; que la segunda experi-  
mentaría un deterioro creciente; la tercera fracasaría en su in-  
tento de hegemonizar al movimiento obrero organizado y que la ú-  
tima se apoderaría prácticamente del escenario sindical y políti-  
co.

La cuestión de la relación entre los sindicatos y el partido po-  
lítico obrero, planteada desde 1911, cobra una sin-gular importan-  
cia entre 1917 y 1920, cuando los principios anarcosindicalistas  
que informan a un sector importante del movimiento obrero mexica-  
no se somete a la crítica pragmática de las experiencias más re-  
cientes. En rigor el primer llamamiento público a la acción mul-

tiplé tiene lugar el 13 de febrero de 1917 fecha en que los dirigentes de sindicatos obreros acuerdan unirse en un solo partido al decidirse los obreros que más constantes han sido en las luchas sindicalistas de esta región durante los últimos años, a formar el Partido Obrero han creído un deber ineludible el lanzar este manifiesto no para hacer promesa ni hacerse ilusiones, sino para dar a todos los obreros especialmente a los luchadores libertarios de todo el mundo una explicación a la que tiene derecho ya que servirá para mantener las armoniosas relaciones estrechando los fraternales lazos que deben continuar uniendo a todos los que laboran por un mismo ideal de emancipación humana y de liberación universal, evitando con esto, abusos y atropellos de que son constantemente víctimas y a la débil energía para enfrentarse a los enemigos.

El estado de postración en que ha estado sumida la obrerosidad -- mayoría de los obreros de México, los hizo inconcientes y apáticos y por más que constantemente se les este exhortando para que defiendan su derecho a la vida se les demuestran las ventajas de la acción directa, es muy difícil decidirlos a este método de lucha sobre todo cuando se les presentan obstáculos de alguna consideración.

La propia organización de obreros del Distrito Federal entonces

adheridos a la casa del Obrero Mundial, publicó su declaración de principios, en la que además de adoptar la lucha de clases y proponer la socialización de los medios de producción, afirmaba que solo emplearía la acción directa, quedando excluida del esfuerzo toda clase de acción, entendiéndose por este el hecho de adherirse oficialmente a un gobierno, partido o personalidad que aspire al poder gubernativo.

De ahí que los líderes de las organizaciones obreras razonaran a la defensiva y su manifiesto de febrero de 1917, temerosos de ser acusados de clandestinos.

En la exposición de motivos no se habló de principios ni de programas sus objetivos son simplemente modestos; pero suponían una modificación propia de los métodos de lucha de los trabajadores.

En efecto la estrategia general que la confederación obrera diseñó en sus orígenes se mantiene inalterada a la fecha y reúne elementos como la defensa legal de los intereses de los trabajadores mediante la reglamentación del artículo 123 constitucional a través de la instalación y el funcionamiento de las Juntas de Conciliación y Arbitrajes por vía de la contratación colectiva, el fraccionamiento de los salarios y la reglamentación del artículo 27 constitucional, la desconcentración y distribución equi-



tativo de la riqueza social entre todos los productores también llamada justicia distributiva. Esta política apunto hacia la --  
disminución del capital y hacia el incremento de las percepcio--  
nes del trabajo. A la vez buscó sellar la alianza entre los tra--  
bajadores asalariados y los pequeños productores de la ciudad y  
del campo.

Como se observa líderes obreros mantuvieron su determinación de  
evitar que personalidades o políticos de profesión ajenos a la -  
vida obrera intentaran representar al elemento trabajador y resol-  
ver sus problemas para impedirlo. Entre los sindicatos y el par-  
tido de los trabajadores, las alianzas son posibles pero impli--  
can el reconocimiento de la personalidad propia de las organiza-  
ciones obreras tanto sindicales como políticas y el respeto a la  
esfera natural de acción de sus respectivas burocracias

#### BUROCRATAS

El enfoque inicia de ciertos presupuestos teóricos que conciben a los sindicatos y en menor grado a los partidos políticos como agrupaciones sociales estratégicamente ubicadas en el punto de intersección entre el sistema económico, la estructura social y la realidad estatal.

Al analizar las experiencias laboristas en los años que corren de 1915 a 1930 enfatizando las articulaciones que se producen entre la burocracia sindical, la burocracia de iniciativa privada y la burocracia estatal.

La relación entre sindicatos y partidos políticos obreros tienen su auge entre 1917 y 1920 época en que los dirigentes de los sindicatos obreros acuerdan formar un partido político y es cuando nace el Partido Laborista Mexicano, en un momento en que la reforma del estado, la composición de sus órganos, la delimitación de sus funciones y en general, la definición de sus nexos con el sistema económico y con el cuerpo social se hallan en curso de estructuración.

Cuando la precaria consistencia del estado nacional delata una basta dispersión y descentralización de todo género de activi-

des. En estas circunstancias la política estaba rígida por el signo del localismo de donde resulta, que la política nacional se asemejó a una obra de artefacto, posada endeblesmente sobre una agregación infinte de concentraciones políticas de magnitudes menores.

El número de los afiliados y la percepción de las cotizaciones - llevaron a estas agrupaciones a establecer aparatos de representación y administración relativamente complejos sujetos a una tendencia hacia el burocratismo. El carácter personal de sus direcciones se atenua, dada la existencia de un sistema complejo de órganos de representación y administraciones complejas, comités nacionales, consejos, secretarías, etc, en principio la elección reinó en todos los ámbitos de estas asociaciones manifestándose tendencias burocráticas.

Aunque todavía hay muchas lagunas y oscuridades en torno a las relaciones entre los sindicatos y los partidos políticos de los años 1919-1928, puede considerarse una tendencia general que apunta hacia el paulatino confinamiento del ejército federal a sus ámbitos operativos más estrictos y funcionales.

En efecto, las ideas no llevan a identificar el engranaje intergrado por la CROM y el Partido Laborista Mexicano como una pieza

clave en este proceso. En él se registra la traslación del eje primordial de las concentraciones políticas de la rama militar - de la burocracia política, pública a un nuevo engrillaje compuesto por la rama civil de la burocracia política pública.,

La primera encuentra su centro rector en el titular del Poder Ejecutivo federal, cabeza del espanto institucionalizador del estado; el segundo fue un cuerpo paralelo a la central laboral, que incorporó individualmente a los trabajadores en las luchas electorales; la tercera constituye una novedosa estructura sindical en la que agrupó numerosos trabajadores de la ciudad y del campo en sindicatos y federaciones estrechados nacionalmente.

Razgo distintivo de ese período fue que ambas organizaciones conservan su carácter de cuerpos sociales intermedios entre la ciudad y el estado, caracterizando las relaciones predominantes entre los sindicatos y los partidos políticos, lo que nos permitió descubrir las articulaciones que entonces se produjeron entre la burocracia sindical, la burocracia partidista y la burocracia estatal.

La estrategia general de la mancuerna CROM-PLM se ajusta, en realidad a dos momentos tácticos distintos, determinados por los acuerdos y las caídas del movimiento obrero, por las luchas entre

las corrientes anarco-sindicalistas y laboristas, por el funcionamiento interno de la misma confederación, por el grado de representación de los intereses de sus afiliados, por sus relaciones nacionales e internacionales con otras agrupaciones sindicales, por sus vínculos con el esquema de la representación partidaria, por sus nexos con los caudillos y el gobierno, por su participación en el poder público y por el grado de control que el grupo acción logró ejercer sobre la misma.

Desde su fundación hasta su convención de 1924 va edificando la confederación sus propias bases orgánicas, al tiempo que incorpora en sus filas al mayor número posible de miembros y agrupaciones, afiliando a trabajadores de las más diversas ramas de la actividad económica, del campo, de la industria extractiva, de la industria de transformación y de los servicios.

En esta época la confederación opera sobre la base de una estructura organizativa, que garantizó cierta centralización a la vez que aplicó márgenes de autonomía a las agrupaciones en ella encuadradas. Sus órdenes y funciones escasamente reglamentados, se encontraban en manos de una heterogénea burocracia sindical dentro de la cual imperó la identificada con el grupo acción.

De conformidad con las reformas efectuadas en la constitución de

La confederación en sus convenciones de 1923 y 1924, los comités ejecutivos de las federaciones de trabajadores deberían inscribirse al comité ejecutivo central de la confederación en calidad de comisiones técnicas consultivas, estas innovaciones buscaron hacer frente a las crecientes necesidades de una organización cada vez más compleja llevando a una aguda concentración y centralización de las funciones de representación y administración en el Comité Ejecutivo Central de la Confederación que facilitó el control que sobre ella ejerció un pequeño núcleo de burocratas - identificado con el grupo acción.

A partir de 1924 se empezó a ver que la ocupación de dichas posiciones dependió cada vez menos del prestigio que los dirigentes Cromistas tenían entre sus representados, cada vez más del poder que estos derivaron de sus relaciones con el Partido Laborista Mexicano y de su presencia en los órganos del gobierno del estado.

Nos encontramos ante un caso típico de burocratismo sindical, en el que el sector dirigente de la burocracia va separando la actividad de sus intereses particulares de la realización de los intereses de quienes representan.

### CAPITULO TERCERO

- 1.- Similitud con Zapata
- 2.- El líder agrario y su pensamiento
- 3.- Sus realizaciones en materia agraria
- 4.- Su influencia en la Ley Federal de Reforma Agraria

SEGURANZA CON ZAPATA

Emiliano Zapata nació en el estado de Morelos, en una aldea llamada Xicoxtla, que estaba en lucha constante contra las haciendas vecinas en defensa de sus tierras comunales y de su libertad. Desde muy joven participaba en las actividades del consejo local pro-defensa de las tierras comunales el que existía desde años antes.

Publicó un manifiesto el 31 de diciembre de 1911, en donde indicaba que los Luchadores eran el pueblo que trataba de recobrar las tierras que injustamente le habían quitado, sino aquellos que tenían el poder y que habían despojado a los campesinos de sus tierras.

Zapata y sus colaboradores reconocieron que la defensa más efectiva contra la usurpación de landownerismo de que eran víctimas, debía ser una declaración de principios positivos, que aclarara lo que realmente representaba el movimiento campesino, la expedición de una Ley de Reforma Agraria como complemento del Plan de San Luis Potosí, por lo cual Zapata ordenó que se elaborara lo que se conoce como el Plan de Ayala y el texto definitivo fue firmado en la Villa de Ayala el 20 de noviembre de 1911.

El Plan de Ayala proclamó que los pueblos debían entrar en posesión



ción de las tierras inmediatamente, pero como las tierras de las cuclas habían sido despojadas, siempre y cuando tuvieron la posibilidad de presentar sus títulos.

De acuerdo con el artículo 8° del Plan de Ayala, la tierra de los hacendados que se habían opuesto a la reforma sería retribuida, puesto que los terratenientes estaban en ese caso y habiendo abandonado la región, no se presentó el problema de afectar la tercera parte de las tierras de cada hacienda, mediante la adecuada indemnización tal como estaba previsto en el Plan.

Algunos de los ejidos repartidos fueron más tarde despojados nuevamente por las tropas, en cambio las pequeñas propiedades fueron respetadas por los zapatistas.

Zapata al tener poca confianza en las leyes del gobierno, relacionadas con la tierra y su tenencia, mejoró su propia legislación agraria y no solamente adoptó reglamentos más precisos para la redistribución de las tierras, sino que también incluyó decretos sobre la formación y elección de comités municipales y todo un programa educativo.

En la ley agraria de Zapata de julio de 1917 se daban instrucciones a cerca de la máxima cantidad de tierra que podía ser posesi-

da según el clima y las condiciones del terreno, esta legislación es muy conocida y en aquellos años el único gobierno que había en Morelos era el que estaba en manos de Zapata y sus hombres, los cuales eran un ejército sin aprovisionamiento oficial y que vivían de la tierra, un ejército sin sueldo, cuando se iba a librar una batalla y cuando ésta terminaba los soldados regresaban a sus aldeas escondiendo los rifles y volvían a labrar la tierra por lo que la columna federal no podía encontrar jamás soldados con quienes enfrentarse ya que únicamente encontraba campesinos desarmados que humildemente trabajaban sus tierras, cuando estos estaban en campo y los soldados de Zapata podían cambiarse cada tres meses, unos regresando a casa y otros uniéndose al grupo guerrillero, situación que perduró durante nueve años.

Zapata era un líder con fuertes cualidades carismáticas, era una persona que en medio de una multitud atraía la atención, los hacendados siempre le tenían miedo, aún mucho antes de que la revolución empezara, la cualidad que más lo distinguió era su honestidad.

Siempre fue seguido por masas de peblerinos despojados de sus tierras y lo fundamental para él era el devolverles sus tierras que eran la fuente casi única de sus riquezas, por lo que la --

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- 75 -

gran desigualdad en la distribución de la propiedad territorial era muy notoria con los terratenientes; a partir de la revolución agraria iniciada por Zapata en el estado de Morelos, los revolucionarios hicieron reparto de tierra en distintas partes sin sujeción a ley alguna para satisfacer las demandas de los proletarios del campo, un síntesis su vida la dedicó a luchar en contra de los hacendados para devolver al campesino tanto su tierra como su libertad ya que estos al trabajar bajo las órdenes de los terratenientes eran hechos esclavos.

Zapata es eluido como jefe supremo del movimiento revolucionario, ya que era un hombre idóneo pues era a la vez aparcerero es quienes los ejeseros conchitar y oficere y tratante de caballos en quienes depositaban su confianza vaqueros, peones y bandidos y los hombres lo seguían porque sentían cariño por él, luchó por dar toda clase de garantías a los pueblos y campos. Era seguido por los campesinos de buena fe y sin más designio que el mejoramiento de su condición social ya que representaba a quienes conocían la civilización solo de nombre; por sus aspiraciones eran legítimas decía que si los hacendados de Morelos disfrutaban ilegalmente de las tierras y de los aguas estaría del lado de los indios con los trabajadores.

Procuró darle a los campesinos justicia, paz, progreso y libertad por lo que inscribió su lema tan famoso de "Tierra y Libertad" aunque en el Plan de Ayala se tenía el modesto lema de "Reforma, Justicia, Libertad y Ley".

Diciendo que una de las soluciones al problema agrario era el -- liberar a los pueblos de la presión económica y política que -- sobre ellos ejercieron las antiguas haciendas entre cuyos límites se encontraban como prisioneros los poblados de proletarios.

Para esto era necesario poner en la reconstrucción de los ejidos, tomando en ocasiones las tierras de las grandes propiedades circunvecinas, ya fuera por medio de compra ya por medio de expropiaciones de utilidad pública con indemnización ya por medio de arrendamientos o aparcerías forzadas.

Por lo que respecta a Cardel éste se integró al ejército constitucionalista mediante la revolución mexicana en el año de 1916, en donde recibió el grado de Mayor, y sus vastas ideas y su militancia revolucionaria no fueron simplemente contemplativas ya que siempre estaba en acción y lucha permanente, la que estaba orientada a la definitiva realización de los principios del campesino por lo que llevó una vida agitada, avarosa y llena de peligros, así José Cardel fué un hombre de su tiempo, siempre con interés

en los problemas del campo ya que se vivía un México rural con campesinos carecidos de tierras, por lo que Cardel fué un estereotipo de defensor popular.

Siempre se reunió con los campesinos de Salazar con la finalidad de defender al campesino veracruzano y emprender la lucha agraria en contra de los terratenientes en virtud de que estos no aceptaban la ley del 6 de enero de 1915 expedida por Venustiano Carranza en relación con los problemas para obtener los ejidos y su ideal fundamental era la de crear ejidos en los poblados de Veracruz ya que aseguraban al pueblo su subsistencia y tranquilidad de las familias. Estas actividades representó un gran peligro y aún así Cardel al frente del grupo de Salazar se aprestó a la iniciación de la peligrosa aventura, uniéndose después el grupo encabezado por Ursulo Galván con la finalidad de organizar a los campesinos en Comités Ejecutivos Agrarios para el establecimiento de ejidos, teniendo estas reuniones como resultado la constitución de una organización formada por los campesinos de todo el estado.

Sus deseos de luchar no terminaron, sino todo lo contrario, se acrecentaron al tener más experiencia y conciencia en los problemas por los que atravesaban sus hermanos de clase, por lo que siguió organizando a los campesinos de la zona.

A pesar de los obstáculos que se presentaron en la lucha, Cardel se esforzaba porque se siguiera reforzando estos comités y ejidotes logrando más tarde que se reunieran en la ciudad de Jalapa a todos los comités que se habían integrado con la finalidad de constituir la Central Campesina Estatal, contando siempre con el apoyo del Gobernador de la entidad Adelberto Tejeda.

A esta reunión asistieron un gran número de delegados campesinos procediéndose a la constitución de la Primera Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, eligiéndose la mesa directiva y quedando como primer secretario José Cardel y levantándose el Acta Constitutiva de dicha organización redactada por el mismo.

Pero aún habiéndose formado la liga los terratenientes seguían persiguiendo a los campesinos los que eran asesinados en forma sangrienta.

Al salir Ursulo Gelvón invitado para asistir a una asamblea de la Internacional Roja Campesina con sede en Moscú, José Cardel se quedó al frente de la liga en su calidad de secretario, teniendo que sufrir peligrosas situaciones las que se agravaron más al levantarse en armas contra el gobierno constituido y con motivo del este levantamiento, se registró un hecho lamentable para la causa agraria ya que la ciudad de Jalapa fue atacada por la pla-

za fué defendida con valor por un grupo de campesinos a quienes les consiguió armas. Cardel y los que tuvieron que abandonar dicha plaza ante la superioridad numérica del enemigo y los recursos de armamento de que disponían viendo en la necesidad de esconderse en el sótano de una vivienda no queriendo abandonar el lugar por su sentido de responsabilidad ya que al dejar la ciudad tendría que dejar la liga que había quedado bajo su cuidado y atención por lo que permaneció en el escondite, motivo por el cual fué denunciado y aprehendido, pero antes por medio de un recado que envió a su esposa le dió instrucciones en el sentido de que con la ayuda de los campesinos trasladará el archivo y otras pertenencias de la Liga para que no cayeran en manos de los enemigos.

Cardel y Zapata desde luego que no son los mismos como personas pero como revolucionarios siempre fueron seguidos por los campesinos despojados de sus tierras y lo fundamental para ambos era el devolverles sus tierras y su libertad pero aún así ambas son identificadas como verdaderos valedores del reparto de tierras y de la instauración de la pequeña propiedad en el campo y ambas pretaban que el problema fundamental de México era la tierra ya que es la fuente casi única de la riqueza y el obstáculo mayor para el desarrollo de la organización agraria la constituían las persecuciones de los dirigentes campesinos y los asuntos de -

estos por los terratenientes, deseando que los faga vivir tanto a Cardel como a Népete.



### EL LIEBRE AGRARIO Y SU PENSAMIENTO

A principios de los años veinte el agrarismo en el estado de Yucatán se encontraba en su más profunda depresión y la reforma agraria se convertía en una de las principales notas de la ideología de los gobiernos que emanaban de la revolución, ya que la gran hacienda que era la estructura central de la revolución mexicana era insostenible y se continuaba siendo por lo tanto un país en latifundios aunque la vida del país se consideraba eminentemente agraria ya que éste constituía el sector más importante.

Pero la reforma agraria de ese tiempo prestó especial atención a la gran hacienda mientras que los pequeños y medianos propietarios eran los más desahuciados y a medida de que crecían las fincas disminuía la proporción del área tomada para dotaciones ejidales por lo que hasta ese momento había una brecha entre el mediano propietario y el campesino sin tierra, por lo que la nota predominante en el regitro sistema ejidal mexicano era la carencia de recursos, lo que se reflejaba en la paupérrima condición de vida de la familia de ejidatarios, así como su baja productividad y así los ejidatarios no podían considerarse como beneficiarios del sistema, pero frente a los campesinos sin tierra los trabajadores agrícolas y los ejidatarios se encontraba el sector de los grandes propietarios que contaban con la mayor y mejor cantidad de -

recursos.

El impacto que había hecho la revolución en el sistema rural era muy modesto y la mayoría de los campesinos seguía careciendo de tierra y solo una mínima parte se había podido convertir en ejidatarios y los únicos beneficiados eran los latifundistas grandes y pequeños.

Por lo anterior no es de extrañar que en estos años la aplicación de las leyes agrarias fuera prácticamente nula, quedando la antigua estructura de la propiedad, pero con evidente torcedura y otros hechos el panorama fue cambiando en favor de los trabajadores del campo y es cuando se sienta en Veracruz la base para un mayor florecimiento en el movimiento agrario ya que se extendieron y unificaron los comités agrarios e incluso se pudieron formar algunos paramilitares de campesinos.

Por lo que Cardel entre otros líderes agraristas organizaron una campaña sistemática de organización campesina en todo el estado y las comisiones campesinas organizadas empezaron a estrechar relaciones entre los pocos comités campesinos ya existentes para formar nuevos centros de solidaridad de tierras y este movimiento surgió para apoyar la demanda más universal y radical.

Pero este movimiento encontró gran oposición entre los terratenientes los cuales buscaron como aliados a las tropas federales y la reacción agraria propia siendo una fuente de constante conflictos desde la acción extremista entre los agraristas por tomar tierras, en muchos casos de manera ilegal siendo apoyados en varias ocasiones por las autoridades tanto locales como estatales.

Cardel se reunió con los campesinos de Salmeral para platicar sobre diversos problemas que se presentaban para la dotación de ejidos la cual se logró mediante la previa organización de su comité agrario ejecutivo.

Pero su idea fundamental era la de orientar a los campesinos habitantes del campo para que crearan sus comités y no crearan nuevos ejidos en todos los poblados del estado, actividad que era bastante peligrosa ya que los terratenientes se distinguían por su persecución encarnizada en contra de los agraristas, pero a pesar de los peligros que presentaba la lucha, el grupo encabezado por José Cardel se aprontaba a la iniciación de la aventura realizando los planes necesarios para cumplir la misión, deejándose en este trabajo al lado de José Cardel, Bartolo González, Salvador González, su hijo y otros vecinos del lugar, para el efecto de emprender la lucha.

Se reunían en una escuela rural del lugar en donde planeaban la acción debido a que los terratenientes no estaban la Ley de 5 de enero de 1915 la que se refiere a la dotación de ejidos para el sustento de los campesinos, logrando con esto José Cardel organizar principalmente el ejido de Salmoreal, llegando en la primera parte del año de 1933 a hacer hacer el rabiña agrarista veracruzano Ursula Galván y otras personas más a quienes por encargo y apoyo del Sindicato de Inquilinos del puerto de Veracruz pensaban organizar a los campesinos en comités agrarios ejecutivos en todo el estado para que se establecieran los ejidos, con este motivo se suceden reuniones para planear el trabajo y de este salen comisionados para dirigirse a diferentes partes del estado a organizar comités.

Fue en las reuniones de Salmoreal cuando se habló de constituir organizaciones formadas por los campesinos del estado, para luchar por la repartición de la tierra, por el respeto a las leyes agrarias y por las garantías a los ejidatarios para que trabajaran sus tierras sin ningún temor, garantizando también sus vidas, -- surgiendo ahí la idea de formar la Liga de Comunidades Agrarias, tal era la forma de luchar de José Cardel por la causa agraria que cierto día al encontrarse en una choza un grupo de terratenientes preguntaron quien era José Cardel con la intención de disparar sus armas pero un grupo de campesinos preguntaron a --

Cardel que si hacía falta, pero ésta siendo un respetoso de --  
las leyes y no queriendo manchar su nombre con un asunto tan  
grito que no lo hiciera ya que los asuntos agrarios se discuti-  
rían por el vía legal.

Así continuada la lucha sin cuartel y con miles de peligros y --  
carencia de alimentos no había desaliento entre ellos, ya que  
al recibir sus esfuerzos siguieron constituyendo comités agrar-  
rios y ejidos, cuando se les notificó que debían concurrir los --  
integrantes de los comités a una reunión que se llevaría a cabo  
en la ciudad de Xalapa, el día 28 de marzo se realizó la reunión  
convocada en el Teatro Lázaro de la Jirca con asistencia de 128 de-  
legados campesinos llegados de diversos ranchos del estado proce-  
diéndose a la constitución de la Liga de Comunidades Agrarias --  
del Estado de Veracruz y después de discutir y aprobar las bases  
que la regirían se procedió a elegir la mesa directiva quedando  
como Primer Secretario José Cardel.

Aun formándose la Liga, la lucha siguió siendo bastante ruda en  
virtud de que los terratenientes con las guardias blancas y el --  
apoyo de las fuerzas armadas perseguían con fobia a los campe-  
sinos y llegaban a asesinarlos con crueldad y en forma despiadada.

José Cardel como miembro fundador de la Liga de Comunidades del

estado, lo organizo para que funcionara con el objetivo de salvaguardar los derechos e intereses de los trabajadores del campo para que estos amaran a la tierra y la honraran con su aprovechamiento.

Cardel tuvo que sortear situaciones peligrosas las cuales se originaron al levantarse en armas contra el gobierno constituido e igualmente secundaron los capitalistas terratenientes con la ayuda del jefe de armas del estado de Veracruz, el cual se significó como enemigo del agrarismo.

Con la formación de la Liga y como Secretario José Cardel trata de que se amplíen sus relaciones a los grupos agrarios de todo el país pero las fuerzas agresivas de los terratenientes impiden que tenga fuerza el conjunto de comités agrarios que se habían organizado recientemente y los presidentes de esos comités fueron asesinados.

José Cardel siempre secundó la obra de Adalberto Tejeda con gran entusiasmo para tratar de defender la causa del agrarismo, por lo que se libraron varias batallas, constituyéndose Cardel una fuerza aproximada de cuatrocientos hombres para defender la plaza de la ciudad de Jalapa la que más tarde fué vencida y tomada.

En esta época se armó a los campesinos, se les organizó militar-

rente en guerrillas y se les unificó dentro de la Liga para así poder hacer frente a los hacendados con lo que se asintió el primer golpe serio a los terratenientes en virtud de que en esa época se establecieron las bases para un posterior florecimiento -- del movimiento agrario en la entidad ya que aparecen la primeras guerrillas que hacen frente a los propietarios y a las fuerzas - federales.

Más tarde organizó junto con Galván guerrillas dentro del estado, recibiendo los hombres armas y parque para que defendieran la estabilidad de sus organizaciones y tranquilidad de sus hogares.

Cardel fué un luchador incansable por los ideales revolucionarios, por la redención de los parias, por los humildes campesinos quienes a pesar de la valiosa contribución a las luchas libertarias y en especial a la gran revolución de 1910, no se les hacía justicia en esa época y aún siguen padeciendo hambre de justicia.

SUS REALIZACIONES EN MATERIA AGRARIA.

La verdad historica explica las características ideológicas que distinguen a la organización campesina veracruzana, de sus similares de otros estados. Ya que aún siendo idénticas las condiciones adversas en todo el país, se tenían discrepancias ideológicas entre los líderes agraristas veracruzanos y los de otros estados y las diferencias se reflejaban en las organizaciones campesinas.

Con tales antecedentes Cardel aprovechó la idea del constituyente de 1917, respecto a la legislación agraria para organizar legalmente a los campesinos, haciéndoles saber que la única forma de obtener la tierra no era por obra de la legislación agraria, sino "a pesar de la legislación Agraria", que ya desde entonces fué distorsionada en su aplicación, habida cuenta de la expedición del decreto de Carranza por el que se ordenaba no aplicar la ley hasta que se hiciera el reglamento de como repartir la tierra.

Diferenciando además a los líderes veracruzanos de los otros estados de la república, la manera de enfocar el problema ya que estos líderes afirmaban que el agrarismo era una fase de la compleja sustrucción social en conjunto y unicamente podría resolverse por el triunfo definitivo del proletariado y sus similares de otros estados, opinaban que el agrarismo era un problema especi-



fico y sus soluciones dependían de la bondad de las leyes y de la buena fe de los gobernantes.

Y es indudable que el problema de la tierra, ha estado en primer plano del interés social. Así, al ver Cerdal, el estado de miseria en el que se debatía el campesino constituyó la causa de su rebeldía constante, de su intranquilidad y de su atraso.

Se lanzaron manifiestos y proclamas para exhortar al pueblo a luchar ya que México es un país eminentemente agrícola y que no estaba emancipado ya que faltaban tierras a los legítimos propietarios agricultores y se trataba que la riqueza obtenida fuera en beneficio directo del que trabajara y para que no siguiera vi viendo como había vivido humillado por años, lo cual formó caudillos como Cerdal.

Dándosele un nuevo impulso a la reforma agraria tal como la simplicidad en las dotaciones, restituciones a los núcleos de población, creación de nuevos centros, para proporcionar mayores granos a la población económicamente activa que vive en el campo, lo que era solicitado por José Cerdal y al Liga de Comunidades Agrarias.

Se tiene la formación de la Liga de Comunidades Agrarias del es-

tado de Veracruz que fué la culminación de los esfuerzos organizativos de José Cardeñal y Ursula Galván, liga que, posiblemente fué la más importante de su época que se fué extendiendo por todo el estado, radicalizándose y teniendo como meta la abolición de la pequeña y gran propiedad y la explotación colectiva de la tierra y el único medio para lograrlo era la revolución armada del proletariado.

Inició la Liga una campaña por algunas secciones de la República, con la finalidad de crear una organización campesina nacional,

El programa de reforma que se tenía giraba al rededor de los problemas agrarios y su énfasis no era únicamente la distribución de la tierra sino que era una reforma integral ya que abarcaba también el desarrollo de instituciones crediticias y educativas lo cual es un logro para Cardeñal ya que actualmente se establece dentro del artículo 27 constitucional el crédito para los campesinos, así como también se estipula en la Ley Federal de Reforma Agraria en su capítulo tercero del libro tercero en donde se establece que se otorgará crédito para ejidos y comunidades así como también se establece la educación que deberá ser impartida dentro de las escuelas rurales, lo cual encuentra su fundamento en el artículo 190 de la misma Ley.

Pero la Liga pierde mucho tiempo tratando de pacificar a todos los sublevados pero aún así lograron la restitución y dotación de tierra a los pueblos con lo que la organización fue ganando la simpatía de los campesinos, enfrentándose el reparto a la oposición por parte de los terratenientes, pero las reformas a la propiedad se realizaron por los medios legales.

Igualmente Tejeda ayudando a Cardel y Galván se preocupó por establecer cooperativas de campesinos y otras que se encuentran actualmente reglamentadas en la Ley Federal de Reforma Agraria en su artículo 147 y en el capítulo VIII del libro tercero en el artículo 188, por lo que los ideales de Cardel están contemplados actualmente por la legislación agraria.

En los años veinte el campesino adquirió poder político en Veracruz lo cual le permitió intentar el cambio en la estructura de la propiedad.

Para poder solucionar el problema del ejido los campesinos salieron a combatir en la revolución con una bandera agrarista, con la que se dió origen a los líderes como José Cardel, mismo que está convencido que los problemas del campesino se resolverían únicamente a través de una redistribución de la propiedad en favor de los pueblos y así la fuerza de las organizaciones campesinas

y el alcance del reparto agrario, es en Veracruz con el apoyo de Adalberto Tejeda donde el agrarismo encontró su radical expresión durante esa época.

Para acrecentar su poder los líderes jarocho extendieron sus actividades al medio rural, en donde los campesinos mostraban inconfirmitad por los despojos de tierras, así como por las rentas que pagaban por trabajarlas, con lo que habían surgido algunas agrupaciones agrarias con el fin de lograr la dotación o restitución de tierras. Siendo Gobernador Adalberto Tejeda el panorama para los campesinos del estado cambió ya que cuando se sentaron las bases para que floreciera un movimiento agrario popular se unificó y extendió dando como resultado que las organizaciones pudieran trabajar en un ámbito favorable.

Cardel siempre enfocaba sus ideas hacia los campesinos, formando campañas de organización campesina en el estado, estrechando las relaciones entre los comités campesinos ya existentes y para que más tarde se pudieran fundar nuevos centros para que se solicitaran tierras lo cual se establece dentro del artículo 244, 245 y 246 de la Ley Federal de Reforma Agraria en lo que fue enconstrado por parte de los terratenientes gran oposición por lo que menudearon los choques.

Con el apoyo del gobernador surgió una alianza política que -- sería una pieza dominante en la escena política veracruzana, tomándose decisiones tales como el entregar armas a los comités -- agrarios que estaban constituidos para solicitar la restitución e dotación de tierras, organizándose guerrillas y aprovechando -- la ocasión para negociar, de que los campesinos no fueran desahuciados al dejar de requerirse sus servicios.

El programa agrario consistía en poblar al país con agricultores que fueran capaces de trabajar sus propios terrenos y la clase rural más desvalida del pueblo y las rancherías deberían de continuar el reparto de tierras hasta que el patrimonio rural satisficiera sus necesidades, quedando así convertida la reforma agraria en un hecho de justicia y siendo el primer paso hacia la pequeña propiedad rural, se decía que los ejidos colectivos y las cooperativas eran las formas ideales para mejorar el nivel de vida de los campesinos siendo para la liga el primer paso en la constitución de un México nuevo.

SU INFLUENCIA EN LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA

El problema agrario a lo largo del siglo pasado e inicios del presente, se resumía en la concentración de la propiedad rural - en pocas manos, el acaparamiento de la tierra, la ausencia de libertad individual de los campesinos que trabajaban en las haciendas, el régimen de semi-esclavitud y explotación de las grandes masas de población por un grupo de familias privilegiadas, el comercio de bienes comunales como consecuencia el estancamiento del desarrollo de México; fueron las causas que originaron las luchas sociales de nuestro pueblo en diferentes sitios de la República.

Por lo tanto el derecho a recibir un pedazo de tierra del patrimonio común del pueblo podrá realizarse, únicamente, combatiendo el latifundio, evitando el acaparamiento de la tierra, el comercio de los bienes ejidales y comunales, organizando la producción en el ejido, la propiedad y la pequeña propiedad, por darle a la tierra una función social; democratizando el derecho a la tierra, manteniendo el principio de justicia social distributiva, lo reconstituyó el inicio de una nueva etapa de desarrollo y progreso con justicia social en el agro mexicano.

No es por demás señalar que nuestra reforma agraria se hizo den-

tro de un proceso de convulsión armada para romper la hegemonía social, económica y política que el hacendado ejercía.

A partir de la primera ley agraria, la Ley de 6 de enero de 1915 la mentalidad de los campesinos, de los líderes y de los gobernantes se enfocó directamente al reparto de las tierras y a la lucha frontal en contra de latifundios y de los terratenientes.

La reforma agraria no agotó su contenido en el simple reparto de la tierra sino que la continuó con la canalización de medios económicos, bienes y servicios para facilitar la incorporación del campesino al sector productivo y, por ende, llegar al cabal cumplimiento de los fines de la reforma agraria, elevando con esto el nivel de vida de la población rural y la vertebración de la economía nacional.

En nuestro caso como en todas las ocasiones en que se plantea un problema social y económico, hubo personas que se empeñaron en resolver el problema agrario.

A pesar de los grandes esfuerzos realizados, nadie mejor que el propio campesino, sabía cual era su propia situación.

Entre los más destacados tenemos a José Cardel en el estado de Veracruz ya que partió del hecho de considerar injusta la concen

tracción de la tierra en pocas manos y señalaba las pésimas condiciones sociales y económicas de los campesinos.

Motivo por el que pensó en disposiciones que favorecieran al campesino mediante una justa distribución evitando la concentración de la misma y estableciendo las bases para una economía agrícola más fuerte y sana.

Persiguiendo, no solo entregar la tierra al campesino y disminuir la concentración de la propiedad rural, siendo el mejoramiento de las familias campesinas y su incorporación total y definitiva al progreso general del país.

Por lo tanto la influencia de Cordel en la Ley Federal de Reforma Agraria, se encuentra en todos aquellos que protegen o auspician o fomentan las organizaciones grupales para la protección de los campesinos, por ejemplo: cooperativas, ligas de trabajadores, en ciudades rurales de crédito, etc.



CONCLUSIONES

I.- El ancestral y la destrucción de la comunidad agraria son los motivos de los movimientos agrarios en el país en contra de los injustos de los principales organizadores de este movimiento en el Estado de Veracruz fué José Cardel.

II.- Ayuda a organizar campesinos en Ligas para la defensa de sus intereses y estas ligas campesinas originan una central única que aglutina a todos los campesinos del Estado. Se denominó "Liga de Comunidades Agrarias del estado de Veracruz" que contaba con el apoyo del Gobierno estatal.

III.- La explotación y la depresión económica social y política en que se encontraba el hombre del campo motivó las coaliciones de campesinos en defensa de sus intereses que no eran otras que defender lo que habían ganado con la revolución agrarista de Zapata y Villa.

IV.- Los campesinos y la creación de la Liga de Comunidades Agrarias tratan de rentar interés a la fuerza política de todos aquellos que se enriquecieron con el trabajo de los hombres del campo por lo que muchas organizaciones de trabajadores utilizaban la bandera del agrarismo como respaldo a sus intereses.

V.- Con su intervención ayudó para un posterior florecimiento de movimientos populares, eminentemente agrarios pero con repercusiones incluso entre los movimientos obreros.

VI.- Cardel se inclinó a la realización de metas de gran alcance socialista tratando que se diera protección legal a los requerimientos de toda clase de trabajadores, organizando comités agrarios y ligas de trabajadores buscando la posibilidad de modificar radicalmente a toda la sociedad.

VII.- Se impuso una merca nunciando a los laurados en la dotación y restitución de tierras a los pueblos, con lo que, las organizaciones agrarias fueron ganando la confianza de los campesinos quienes elevaron enormemente el número de peticiones, enfrentándose este reperto a la oposición de los terratenientes pero las reformas a la propiedad se propiciaron por todos los medios legales.

VIII.- El buscó garantizar los derechos de los campesinos y perfeccionar el sistema aridal complementándolo con diversas formas de acción cooperativa, a través del fortalecimiento con la solidaridad con todo el proletariado.

IX.- Quiso cambiar de manera esencial la estructura de la propie

dad, como el contenido del sistema político, buscó que se entregara la tierra a los pueblos para convertir los latifundios en ejidos lo que produjo que se iniciara, más tarde un programa de explotación de predios urbanos.

X.- Para él la reforma agraria debería convertirse en un hecho de justicia, así como el primer paso hacia la pequeña propiedad rural.

XI.- Por último los líderes como Cardel hicieron hincapié en que era esencial una organización de clases para estar en aptitud de erradicar la explotación e injusticia sociales.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Durón, Mario Antonio  
" El Agrarismo Mexicano "  
Editorial Siglo XXI
  
- 2.- Falcón Vega, Romana  
" El agrarismo en Veracruz. La etapa radical 1928-1935 "  
Centro de estudios Internacionales XVIII
  
- 3.- Falcón Vega, Romana  
" Revolución y concentración del poder "  
Editorial Colegio de México, Centro de Estudios Internaciona  
les.
  
- 4.- Falcón Vega, Romana  
" Revolución y concentración del poder, la destrucción de los  
movimientos sociales independientes en México, el agrarismo  
veracruzano 1928-1935 "
  
- 5.- Falcón Vega, Romana  
" Agricultura: aspectos económicos.- Veracruz 1921-1946 "  
Universidad de Veracruz

6.- Gómez Jara, Francisco

" El movimiento campesino en México "

Editorial Campesina.- México 1970. S.R.A.

7.- González Navarro Moisés

" La Confederación Nacional Campesina. La Reforma Agraria Mexicana 1965 "

Editorial Costa-amic. 1965

8.- González Ramírez Moisés

" La revolución social en México.- El problema agrario "

Editorial Fondo de Cultura Económica.

9.- Hernández Pérez Alfonso Lic.

" Vida y obra de los agraristas veracruzanos "

Editorial Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz. C. H. C. Nelepe, Veracruz, Junio 1980.

10.- Kluijzer, Gerrit

"La lucha campesina en México "

Centro de Investigaciones Agrarias, México 1970.

11.- Magaña, Gildardo

" Emiliano Zapata y el agrarismo en México "

Tomo I

Secretaría de Educación Pública. México 1934

12.- Rangel Gaspar, Eliseo.

" el agrarismo mexicano y la Confederación Nacional Campesina "

Editorial Campesina, México 1972

13.- Royna, Leticia

" Las rebeliones campesinas en México ( 1819 - 1906 ) "

Editorial Siglo XXI

14.- Silva Herzog, Jesús

" Vida y pensamiento de México, el agrarismo mexicano y la -  
Reforma Agraria "

Exposición y crítica

Fondo de Cultura económica.

15.- Soto Reyes, Ernesto

" Fines de la unificación campesina "

México. Partido Nacional Revolucionario, 1937